

# 33° Congreso Argentino de Derecho Internacional

## -Neuquén, septiembre 2022-

*Sección de Relaciones Internacionales y de Derecho Internacional Público*

### **La Geopolítica y el Atlántico Sur**

Por Gustavo E. Barbarán

#### **Resumen**

Este relato procura incentivar la reflexión geopolítica en el ámbito de la Asociación Argentina de Derecho Internacional; por tanto, sus planteos y propuestas se presentan como hipótesis de trabajo. Después del conflicto de 1982, se revalorizó la posición geopolítica del Atlántico Sur, región donde también repercute la confrontación “atlantista” con la “euroasiática”, que explicitó la guerra en Ucrania. La geopolítica regresó para quedarse, siendo privativa de los Estados aunque sin descartar la construcción de polos regionales. A mediados del siglo XX hubo sucesos con consecuencias geopolíticas a mediano y largo plazos, indicativos del paso a un orden multipolar en el siglo XXI. Los países americanos y africanos del Atlántico Sur, de variada situación política-económica-social, no están ajenos a dicho proceso. Existen claves geopolíticas transversales a esos estados costeros, que conviene constatar, útiles para que la Argentina concrete un proyecto estratégico de largo plazo.

#### **Palabras claves**

Reflexión geopolítica – Orden euroatlántico – Orden multipolar – Atlántico Sur – Países costeros de América y África – Geopolítica y geoconomía - Claves geopolíticas – Polo suramericano

#### **Abstract**

This report seeks to encourage a geopolitical reflection in the sphere of the Argentine Association of International Law; therefore, its outlinings and proposals are presented as working hypotheses. After the 1982 conflict, the geopolitical position of the South Atlantic was reassessed, a region where the “Atlantic” with the “Eurasian” confrontation also had repercussions, which made explicit the war in Ukraine. Geopolitics is back to stay, being exclusive to the States although without ruling out the construction of regional poles. In the middle of the 20th century there were events with medium and long-term geopolitical consequences, indicative of the transition to a multipolar order in the 21st century. The American and African countries of the South Atlantic, with a varied political-economic-social situation, are not exempt from this process. There are transverse geopolitical keys to these coastal states, which should be noted, useful for Argentina to materialize a long-term strategic project.

#### **Key words**

Geopolitical reflection – Euro-Atlantic order – Multipolar order – South Atlantic – Coastal countries of America and Africa – Geopolitics and geoeconomics - Geopolitical keys – South American Pole

## Índice

1.- Introducción .....	pág. 2
2.- ¿Por dónde va el mundo? .....	pág. 5
3.- El regreso de la geopolítica .....	pág. 12
4.- Descripción del Atlántico Sur y su vecindario .....	pág. 19
5.- El Atlántico Sur en claves geopolíticas .....	pág. 26
6.- Conclusiones .....	pág. 39
Bibliografía .....	pág. 45

### Capítulo 1. Introducción

**1.1.** No es de mera semántica hablar de geopolítica *del* Atlántico Sur o *en* el Atlántico Sur; tampoco un uso retórico impreciso, aunque habitual en medios de comunicación masiva. Tratándose de una construcción nacional -o eventualmente regional- importa la diferencia.

La habitual referencia a “Geopolítica del Atlántico Sur” presupone que hubiese alguna ya instalada en estas latitudes, una prolongación implícita de la OTAN por debajo de la línea ecuatorial. Pero lo que ese enunciado expresa, en el fondo, es el juego estratégico en el que solo grandes potencias podrían participar.

Los países suramericanos y africanos con costas en ambas márgenes del Atlántico Sur, están limitados a observar sus despliegues sin mayores posibilidades de oponer estrategias legítimas de seguridad nacional o regional. Para que eso ocurra haría falta compatibilizar las geopolíticas nacionales en función de una visión regional, algo que todavía parece muy lejano.

**1.2.** En la Argentina existen ámbitos de estudios y análisis que producen buena literatura sobre geopolítica, desde que empezara su abordaje sistemático entre las décadas de los ‘60 y ‘70 del siglo anterior. En la actualidad están propuestas en actividades académicas específicas, recopiladas en variadas publicaciones.

Lamentablemente, nunca hubo oportunidad de debatir -sin maniqueísmos ni anteojeras ideológicas- un proyecto geopolítico que defina y contenga nuestros intereses nacionales permanentes, sostenidos en el tiempo como políticas de estado. La causa Malvinas, en función de acciones eficaces para recuperarlas, es una de las principales, tanto como nuestra

presencia permanente y pacífica en la Antártida; o el uso pacífico de la tecnología nuclear y satelital. Súmese una agroindustria impulsada por la innovación tecnológica, que nos permite proporcionar alimentos a cientos de millones de personas. No son las únicas, también hay otras de igual calibre que cabe engarzar en un plan estratégico de largo plazo abarcando integralmente a la Argentina.

En cambio, Brasil es un país que logró elaborar una visión geopolítica basada en su tradición histórica y los aportes teóricos de Everardo Backheuser, Mario Travassos, Golbery de Couto e Silva, Therezinha de Castro, Carlos Meira Mattos, cuyos lineamientos mantienen nuevos y reconocidos autores brasileños.

Uruguay soporta con paciencia los vaivenes políticos de sus dos vecinos mayores, procurando ser un puente entre Argentina y Brasil antes que mantener su papel de “Estado tapón” inucido por la diplomacia británica del siglo XIX. Alberto Methol Ferré, visionario de una geopolítica continental, lo expuso con claridad en sus libros.

Las mediterráneas Bolivia y Paraguay se conectan con el océano a través de la hidrovía Paraná-Paraguay, sustancial para sus intereses nacionales; en tanto miembros del Tratado de la Cuenca del Plata, son jugadores geopolíticos en América del Sur y deben ser considerados en la geopolítica del Atlántico Sur.

Y, por cierto, están los vecinos africanos de la “orilla del frente”, inmersos en complicados procesos políticos, económicos y sociales rémoras del colonialismo imperial, con los que urge una cooperación integral.

**1.3.** Todavía, y por mucho tiempo, los intereses de las grandes potencias se concentran en el hemisferio norte; cuentan con ingentes recursos de poder para proyectarse planetariamente y su principal preocupación se centra en la cuenca del Indo-pacífico.

Ello explica la existencia de bases militares instaladas en islas estratégicas del Atlántico Sur, mantenidas por el Reino Unido con Estados Unidos como principal accionista. A 12.000 kilómetros de distancia, la Isla de Diego García (atolón del archipiélago de Chagos, en el Índico) integra un triángulo con Ascensión y Malvinas, área *fuori mura* de la OTAN, indispensable para el control interoceánico por las dos mayores potencias marítimas occidentales. Esa presencia se consolidó después de la Guerra del Atlántico Sur.

**1.4.** En pura especulación teórica, habría una “*geopolítica del Atlántico Sur*”, en tanto resultante de una construcción suramericana equilibradora de los intereses nacionales

involucrados. Ocurrirá si alguna vez Iberoamérica logra constituirse en “polo”, fase superior de la integración regional.

La crisis de Ucrania está acelerando los tiempos de la política mundial, mientras estimula la reflexión geopolítica, que las dirigencias políticas de nuestro país prácticamente abandonaron desde la recuperación democrática.

Entonces, el académico es un ámbito propicio para encarar esta categoría de análisis y resulta auspicioso practicarlo en la AADI, cuya membresía ha demostrado clara percepción de los intereses permanentes de la Nación Argentina, expuestos con la objetividad y precisión propios del nivel con que trabaja.

El citado Methol expresó:

“[...] No siempre la realidad permite llevar al pensamiento político a sus exigencias de claridad últimas. Puede ser demasiado costoso [...] Es asunto de ponderación. Pero si esto es lícito para los políticos, no lo es para el intelectual, que debe tener un pacto irrenunciable con el esclarecimiento lo más explícito posible de la realidad” (2015:121).

La consigna del presente relato, y las ponencias que de él habrán derivado, involucra con buen criterio a las Secciones de Relaciones Internacionales y de Derecho Internacional Público, atento a las implicancias políticas y jurídicas que conlleva un desafío intelectual que nos involucra.

Concluye esta Introducción anticipando los tópicos que se abordarán a continuación. En primer lugar, una descripción del *escenario-mundo* actual, indispensable para avizorar la deriva de la política internacional en esta época crítica. Le seguirá una aproximación conceptual a la geopolítica y, a continuación, un paneo sobre la región del Atlántico Sur y países involucrados.

Luego consideraremos algunas “claves” geopolíticas sur-atlánticas, para concluir con nuestras conjeturas sobre aspectos atinentes a la existencia de líneas estratégicas comunes de la vasta región involucrada.

Vale aclarar que las apreciaciones del autor del relato se presentan como hipótesis de trabajo, pues habrá puntos de vistas similares o distintos, hasta quizás más sólidos que los acá expuestos.

## Capítulo 2. ¿Por dónde va el mundo?

**2.1.** Empecemos con esta pregunta: ¿vivimos en un mundo multipolar o también se trata de una hipótesis? Trataremos de responder la pregunta analizando con perspectiva geopolítica, en una época marcada por la pandemia del Covid19 y la invasión a Ucrania.

Los cambios históricos son consecuencia de procesos a veces poco perceptibles hasta para sus protagonistas, según parece. Podríamos concluir en que, en cierto modo, el mundo vive en transición permanente y los cambios -en general- no son necesariamente virtuosos.

Durante el “corto” siglo XX, hubieron sucesos con sustancia suficiente para generar secuelas geopolíticas a mediano y largo plazos, indicadores a nuestro criterio del final del añejo orden eurocéntrico/atlántico: 1- los acuerdos suscritos a partir de la Conferencia de Paz de Versalles (junio 1919)<sup>1</sup>, la salida de Rusia del sistema capitalista y la crisis financiera de 1929; 2- la creación de las Naciones Unidas, el proceso de descolonización y la utilización de armas nucleares en Japón; 3- los cambios en China a partir del ascenso al poder de Deng Xiao Ping en 1978; 4- la reunificación alemana, la disolución de la Unión Soviética y de la Federación Yugoslava.

El impacto geoeconómico de la crisis financiera de 2008, cuyos efectos perduran, y la guerra en Ucrania con final imprevisible<sup>2</sup> no tienen la envergadura de los cuatro procesos mencionados, aunque su novedad sería que estamos frente a la primera oportunidad de analizarlos (y quizás resolverlo) con “lógica” de multipolaridad.

**2.2.** A fines del siglo XIX parecía agotado el esquema del Concierto Europeo, cuyos mecanismos para acomodar cargas y resolver problemas apenas disimulaba sus limitaciones ante los cambios de circunstancias (ascenso de EE.UU y Japón como potencias mundiales, por caso), a más de carecer de una autoridad capaz de resolver conflictos. Esto explicaría el posterior fracaso de la Sociedad de las Naciones, incapaz de evitar otra guerra que se presagiaba más extensa e intensa.

Concluida la Segunda Guerra, las potencias vencedoras impulsaron un diseño político y económico para la reconstrucción de Europa y Japón, por un lado; y por otro, para afrontar la sobreviniente confrontación bipolar estratégica anticipada en Yalta, febrero de 1945.

---

<sup>1</sup> Los otros cuatro fueron: el de Saint-Germain-en-Laye con Austria (sept. 1919); Neully con Bulgaria (nov. 1919); Trianon con Hungría (jun. 1920), y Sèvres con Turquía (ago. 1920).

<sup>2</sup> Al momento de escribirse este trabajo, el conflicto en Ucrania mantenía su descalabro humanitario y económico, sumado al arrastre generado por una pandemia de origen poco claro. Con o sin ese conflicto, el mundo avanza hacia un esquema de seguridad internacional impulsado otra vez por un conflicto militar en teatro europeo.

Hasta ese momento mantenían vigencia los principios del orden de Westfalia, ampliados con las reglas derivadas de los Acuerdos de Bretton Woods y la Carta de las Naciones Unidas. La visión atlantista de los problemas mundiales quedó remarcada con los “Ocho Puntos” de la Carta del Atlántico de agosto 1941<sup>3</sup>. En la trama política mundial de este tiempo se está disputando su continuidad o su superación.

Aquellas *reglas de juego* no alcanzan para resolver graves problemas transversales que afectan a la humanidad en conjunto<sup>4</sup>. Los asuntos mundiales están, desde inicios de los ‘70, en un calendario piramidal en cuyo ápice opera el G7 (surgido en 1975), más abajo el G20 (de 1999) y los organismos multilaterales controlados por las principales potencias (FMI, BM, OMC y OCDE, entre otros), generando recurrentes resistencias y rechazos por los países subdesarrollados y emergentes.

Superada la crisis de los cohetes de 1962, el mundo entró en una etapa de coexistencia y competencia pacíficas entre los Estados Unidos y la URSS, a la vez que el PBI mundial crecía a niveles impensados<sup>5</sup>: fueron los “treinta años dorados” del capitalismo. Mientras, la Guerra Fría se manifestaba en *conflictos de baja intensidad*, focalizados en África, Medio Oriente, Vietnam, Afganistán y Centroamérica.

Ocurrida -en apenas tres años- la unificación de Alemania, la implosión de la Unión Soviética, la disolución de la Federación Yugoslava y la Guerra del Golfo Pérsico, las superpotencias no pudieron o no quisieron compaginar una globalización imparables con nuevos mecanismos de balance de poder que clausurara para siempre la amenaza extrema del uso de armas nucleares y de destrucción masiva. La disuasión también necesitaba límites.

---

3 Los ocho puntos (que reflejan la visión noratlántica de los asuntos mundiales) operaron como la base ideológica de Naciones Unidas: 1- Evitar toda expansión territorial a costa de otro Estado; 2- no introducir modificaciones territoriales sin acuerdo expreso de los pueblos involucrados; 3- respetar el derecho de los pueblos a elegir libremente su forma de gobierno; 4- igualdad de los Estados grandes y pequeños en el acceso igualitario al comercio y a las materias primas; 5- restablecimiento de una paz que permita vivir con tranquilidad dentro de las propias fronteras; 6- libre navegación de los mares; 7- asegurar las mejoras de las condiciones de trabajo, progreso económico y protección social; 8- eliminación total del uso de la fuerza.

4 Principalmente cambio climático, control de recursos naturales, pobreza y corrupción estructurales, pandemias, delincuencia transnacional, seguridad nacional y colectiva, terrorismo. Lo demuestra el fracaso de la 26ª Conferencia de Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Glasgow, noviembre 2021). Disponible en <https://www.un.org/es/climatechange/cop26#:~:text=La%20Conferencia%20de%20las%20Naciones,3.886%20representantes%20de%20los%20medios>.

5 Entre 1948 y hasta la crisis del petróleo, la producción industrial creció a un promedio anual del 5,6%. Ver A. Aparicio Cabrera, “Historia económica mundial 1950-1990”. Revista Elsevier nº 385 (mar.-abr. 2014). UNAM, México. Disponible en <https://www.elsevier.es/es-revista-economia-informa-114-articulo-historia-economica-mundial-19501990-S0185084914704207>.

La Guerra Fría dividió al mundo en zonas de seguridad, de equilibrio, de influencia y periféricas. La mayoría de los conflictos se daban en las zonas periféricas pues las otras quedaban bajo un paraguas de reglas implícitas: 1- no invasión directa de un aliado confirmado, 2- presencia militar de una gran potencia aceptada en países que no integran una alianza, 3- apoyo contrarrevolucionario aceptado en ambos lados, 4- los conflictos no debían rebasar ciertos niveles de escalada y concluían con negociaciones, 5- luego de la crisis cubana, no amenazar de manera directa con armas nucleares a la otra superpotencia, y 6- los armamentos y su sofisticación no debían rebasar límites que rompan el equilibrio de fuerzas (A. González, 2007).

**2.3.** La irrupción y difusión del regionalismo -dato geoeconómico de la Guerra Fría- había empezado a experimentarse en la Europa de los años '50, mediante mecanismos y acuerdos intergubernamentales para desactivar recelos y concordar voluntades atendiendo a necesidades económico-sociales concretas de países devastados por la guerra. Las experiencias de integración representaban una nueva etapa del capitalismo, en tanto reorganizaba la escala económica en función de la eficiencia relativa y eficacia selectiva de las economías nacionales<sup>6</sup>, propiciando una nueva división internacional del trabajo.

No obstante, y a mediano plazo, la tendencia a la globalización orientó los capitales hacia la especulación financiera, lo cual profundizó la grieta entre países ricos y países pobres, descrita y denunciada por Paulo VI en la Encíclica *Populorum Progressio* de marzo 1967<sup>7</sup>. Esa misma tendencia conllevó severas críticas al capitalismo, en su caracterización de “salvaje” según la Encíclica *Centesimus annus* del Papa Juan Pablo II (1 de junio de 1991), la derrota del socialismo no debía dejar al capitalismo como “único modelo de organización económica”<sup>8</sup>.

**2.4.** La rehabilitación de Deng Xiaoping proyectó el futuro de China con su implementación de la estrategia “Un país, dos sistemas” y la política de las “Cuatro Modernizaciones y

---

<sup>6</sup> Así proponía el informe “La calidad de la vida en las Américas” (cap. III, ap. D), elaborado el 30 de agosto de 1969 por el entonces vicepresidente norteamericano Nelson A. Rockefeller. Disponible en [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/Q5A3RS4C1E1LNAEJFBHN9RTGSEEY58.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/Q5A3RS4C1E1LNAEJFBHN9RTGSEEY58.pdf). También en Barbarán, *Zicosur...* capítulo I (EUCASA. Salta, 2019).

<sup>7</sup> Esa Encíclica, junto a *Sollicitudo rei socialis* del Papa Juan Pablo II y *Laudato Si'* de Francisco, describen los respectivos contextos históricos con realismo y precisión.

<sup>8</sup> Desde el neomarxismo, T. Piketty -en su controversial *El capital en el siglo XXI* (FCE, 2014)- apunta contra el capital, que “produce mecánicamente desigualdades arbitrarias e insostenibles”. El debate sigue abierto y por momentos se muestra inconciliable entre defensores y críticos. Como sea, se trata de una problemática estrechamente vinculada a la configuración de un nuevo orden mundial.

Puertas Abiertas”, siempre dentro del marxismo-leninismo y bajo el liderazgo del Partido Comunista Chino.

Un par de décadas después, China empezaba a jugar un papel protagónico de *soft power* en los asuntos económicos mundiales. La emergencia del gigante asiático produjo un cambio en la estructura económica mundial, con repercusión en la reconfiguración del orden internacional. Esa irrupción aparejó la rotación del eje político-económico del Atlántico Norte hacia la vasta cuenca del Indo-Pacífico. Pero no fue solo China, pues ya terciaban en esa región Japón e India y los Tigres Asiáticos (Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong, Singapur), los cuales consolidaron su expansión agrupándose en la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental<sup>9</sup>.

Señal de la importancia geoeconómica regional, fue la creación en 2001 de la Organización de Cooperación de Shanghai<sup>10</sup> y, recientemente, de la Asociación Económica Integral Regional (RCEP), en vigor desde el 1 de enero 2022<sup>11</sup>. Todas ellas confirman un giro geoeconómico que se presenta como irreversible.

Dichos procesos, obviamente, tampoco descuidaron la seguridad estratégica regional, imprescindible para cualquier esquema de poder pre o post Guerra Fría. En 1992, el Pacto de Varsovia mutó en Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (mayo de 1992), pacto de legítima defensa colectiva impulsado por Rusia y abierto a la participación de los países de la Comunidad de Estados Independientes<sup>12</sup>. Treinta años después -en septiembre de 2021- Estados Unidos impulsó, en función del actual contexto, un acuerdo de seguridad estratégica con Australia y el Reino Unido -AUKUS- para “defender los intereses compartidos en el Indopacífico”<sup>13</sup>, con China en la mira, desde luego.

**2.5. Intelectuales de distintas épocas, orígenes y circunstancias, formación académica y fidelidades, plantearon propuestas enfocadas con dimensión regional o global por distintas motivaciones. Hemos seleccionado los siguientes:**

---

9 La ASEAN, con sede en Singapur, había sido creada en agosto de 1967 (disponible en <https://asean.org/>).

10 La OCS fue fundada en junio de 2001 por China, Kazajstán, Kirguistán, Pakistán, la Federación Rusa, Tayikistán y Uzbekistán; en 2017 se suma India y en 2021 Irán. Disponible en <http://eng.sectso.org/>.

11 Disponible en <https://unctad.org/es/news/pacto-comercial-entre-asia-y-el-pacifico-crea-un-nuevo-centro-de-gravedad-para-el-comercio>.

12 Disponible en <https://idpbarcelona.net/la-organizacion-del-tratado-de-seguridad-colectiva-y-su-intervencion-en-kazajstan-6-11-de-enero-de-2022/#:~:text=El%206%20de%20enero%20de,%2C%20Tayikist%C3%A1n%2C%20Bielorrusia%20y%20Kirguist%C3%A1n>.

13 Ver <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-58579238>.



- Carl Schmitt vaticinó las tensiones que sobrevendrían cuatro décadas después de la guerra del '14: “un evidente dilema entre universo y pluriverso, entre monopolio y polipolio”. Se preguntaba si el mundo estaría preparado para el monopolio global de una sola potencia o sería más factible “un pluralismo de grandes espacios coexistentes y ordenados entre sí, de esferas de intervención y de círculos culturales”, lo cual además propiciaría un nuevo Derecho de Gentes (cap. IV, 2005:251).

- Concluido el ciclo de la Unión Soviética, Aleksandr Dugin (para quien “Rusia es el Corazón de la Tierra”) presentó al multipolarismo como la fórmula para terminar con la centralidad de Occidente en varios planos, incluso el cultural fuertemente resistido por pueblos identificados raigalmente con sus idiosincracias, religiones y espiritualidades. Un polo en sentido geoestratégico -señala- “[...] supone que el mapa del mundo futuro debe estar estructurado de modo que haya varios centros de poder que no posean el dominio absoluto, en relación de unos a otros, y permita que diferentes sociedades puedan unirse a un bloque por libre elección” (2016:65). Diferencia el multipolarismo del sistema westfaliano en tanto desconoce que un solo Estado nacional pueda constituirse en “polo” de pleno derecho (íd.:191). Además considera factible un mundo “cuadripolar” por zonas: la angloamericana (América, Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda), la euroafricana, la zona pan-euroasiática (Rusia y Asia Central) y la del sudeste asiático (íd.:79). No descarta una zona geopolítica hispanoamericana, si sus países resisten las imposiciones de los Estados Unidos<sup>14</sup>.

- Daron Acemoglu (2020) entiende, por su parte, que “un orden internacional bipolar no es inevitable ni deseable, y deberíamos empezar a imaginar y trabajar hacia arreglos alternativos”. Expone otra variante cuadripolar como alternativa a la presunta bipolaridad sino-norteamericana, negativa para el mundo, a saber: 1- Estados Unidos, 2- China, 3- la Unión Europea y 4- un grupo integrado por países emergentes<sup>15</sup>; un mundo así configurado haría menos probable una nueva guerra fría y podría traer “voces más diversas a la gobernanza global”.

- Alberto Methol Ferré centró su atención en los “estados continentales”, nuevo y último paradigma del Estado Nación, cuyo nivel económico haya superado el “umbral” del Estado-

---

14 El club informal BRICS sería una expresión geopolítica del “segundo mundo” (íd.:140), aunque ni China ni Rusia hoy lo integren.

15 Este economista turco considera que los problemas mundiales se abordarán mejor con polos adicionales a Estados Unidos y China, la Unión Europea y “un consorcio de economías emergentes” que incluya a México, Brasil, India e Indonesia, Malasia, Turquía, Sudáfrica y otros”.

nación industrial, sin perjuicio del tamaño y población. Sería el caso de Estados Unidos, la Unión Europea, Brasil, China, Rusia o India. Methol (2015) entiende que en América Latina urge una “recapitulación histórica” para construir una visión geopolítica afirmada en la unidad continental y cultural iberoamericana, siendo el Mercosur su plataforma inicial. Esta idea parece lejos de concretarse por los obstáculos que impiden su consolidación desde sus orígenes mismos.

- Adolfo Koutoudjian (2021, cap. I) constata que el siglo XXI inició con áreas de privilegio y grandes regiones marginales y que “[...] la lucha por el poder tiene una finalidad esencial: asegurar directa o indirectamente la apropiación y el manejo de los recursos críticos para el desarrollo económico y social y la supremacía militar”. En tal marco prevalece el liderazgo norteamericano, pero en competencia con “polos geopolíticos intermedios de alcances continentales como China y Rusia”.

**2.6.** Tres referentes de la geopolítica norteamericana han incidido en ella con sus análisis y perspectivas.

- Zbigniew Brzezinski (1992) propuso que Estados Unidos ejerciera su unipolaridad al desaparecer la URSS<sup>16</sup>. Sin embargo, en 2016 revió esa posición, asumiendo que no podría ser potencia unipolar pero, siendo aun la principal economía mundial y poniendo foco en el “tablero Euroasiático”, consideró necesario un entendimiento con China y Rusia para mantener un orden amenazado por los conflictos de Medio Oriente<sup>17</sup>.

- Samuel Huntington se inscribe entre quienes consideran ya dado el mundo multipolar. Durante más de cuatro siglos, escribió, los Estados occidentales construyeron un sistema internacional multipolar pero dentro de la civilización occidental, compitiendo y guerreando entre sí (1997:21). Logrado el estatus de economías industrializadas y *retirada la escalera* al resto de los países<sup>18</sup>, las grandes potencias expandieron su influencia al resto del mundo

---

16 Tras la caída de la Unión Soviética, había vaticinado que “Por primera vez en la historia, una potencia no-asiática ha emergido no sólo como árbitro clave de las relaciones de poder en Eurasia, sino también como la potencia más importante del mundo” (1996:12).

17 “Hacia un realineamiento global”. *The American Interest* – Vol. 11 nº 6 – 17 de abril 2016. Disponible en <https://www.the-american-interest.com/2016/04/17/toward-a-global-realignment/>.

18 El economista coreano Ha-Joon Chang (2004), en su análisis sobre la estrategia industrial de las principales potencias europeas, rememora la expresión “retirar la escalera” del economista alemán Friedrich List (1789-1846), que aludía a cómo los países que habían alcanzado su desarrollo mediante el proteccionismo se volvían en adalides del libre comercio para colocar sus manufacturas en los demás países, “retirando la escalera” para impedir que otros alcancen ese rango. Con el devenir del tiempo los países de economía altamente industrializada pregonaron el libre comercio como la mejor manera de acelerar el crecimiento de las economías primarias y que la democracia es precondition del desarrollo; este esquema persiste en la actualidad, aunque el desarrollo se mida por el poder innovador de la tecnología.

por vía de conquista o colonización, dispersando por todo el orbe las reglas westfalianas y su cosmovisión greco-latina/judeo-cristiana. Concluida la Guerra Fría, Huntington advirtió que las diferencias entre los pueblos del mundo no eran tanto ideológicas o políticas cuanto culturales, de donde el mundo en realidad es *multicivilizacional* y, por consiguiente, los conflictos sobrevinientes serían de otra categoría. Siendo el imperialismo consecuencia necesaria del universalismo, entiende que “el universalismo occidental es peligroso porque se basa en un espejismo, el de la centralidad de Occidente en la historia universal [...] peligroso para el mundo porque podría conducir a una gran guerra entre estados centrales de diferentes civilizaciones”, e incluso Occidente ser derrotado (íd:372).

- Con óptica postmarxista, Immanuel Wallerstein desarrolló su concepto del “sistema-mundo” para cuestionar el orden globalista impulsado por Occidente. Vivimos “la crisis del sistema-mundo moderno, que es a la vez de la economía-mundo capitalista y el del sistema internacional entendido como un sistema ordenado por una o dos potencias hegemónicas”. El sistema-mundo es un sistema social e histórico unido por la tensión entre fuerzas conflictivas y contradictorias, fuerzas que hoy “están llevando al fin de un sistema mundial”<sup>19</sup>. Observando las consecuencias económicas de la pandemia y de la guerra en Ucrania, aumentan análisis “wallerstianos” por estos días enjuiciando severamente al capitalismo financiero y su desentendimiento de las actividades productivas.

- Finalmente, Henry Kissinger observó que el sistema westfaliano usó métodos para adjudicar y preservar poder, pero no pudo resolver el problema referido a cómo generar su legitimidad: “Todo orden internacional debe afrontar, tarde o temprano, el impacto de dos tendencias que desafían su cohesión: la redefinición de su legitimidad o un cambio significativo en el equilibrio de poder” (2016:365). Esa relación dialéctica debiera concluir en una síntesis que beneficie directamente a la paz mundial<sup>20</sup>. La invasión del 24 de febrero pasado mostró esa fractura expuesta, de allí que Kissinger fijara una posición pragmática y realista al considerar cuestión clave entender la “distinción cardinal entre los enfoques occidentales y no occidentales” del nuevo orden mundial. Acordar enfoques, pareciera su clave de bóveda.

---

19 Diario Clarín, 23 de septiembre de 2007, disponible en <http://www.sinpermiso.info/textos/amrica-latina-puede-contar-ms-en-la-geopolitica-mundial-entrevista>. También “Las 10 claves que el explican el Nuevo Sistema Mundo” en <https://www.patagonia3mil.com.ar>.

20 Veinte días antes de la invasión a Ucrania, Xi Jinping y Vladimir Putin suscribieron una Declaración Conjunta en Pekín (04/02) en la que auguran una nueva era de relaciones bilaterales, rechazando cualquier ampliación de la OTAN por la “influencia” negativa de Estados Unidos para la paz y seguridad de la región del Asia-Pacífico. Disponible en <http://www.kremlin.ru/supplement/5770#sel=9:20:f;9:20:f;39:1:Ca7,39: 47:Wci>.

2.7. En términos de *real politik*, la comunidad internacional necesita reglas eficaces para balancear poderes. El acrecentamiento y mantenimiento del poder explica las relaciones internacionales y reafirma la importancia de la economía como factor central para la dinámica del poder. En cambio, los “idealistas” siguen insistiendo en que las políticas de poder deben reemplazarse con instituciones internacionales donde primen el derecho internacional y su mecanismo procedimental, el multilateralismo.

El multipolarismo, por su naturaleza “multi”, podría contribuir a elaborar esas normas de conducta adecuadas a los tiempos. Mark Leonard fue claro al respecto: “Occidente ha dominado durante mucho tiempo el sistema global. De hecho, presentó sus empresas, instituciones y normas como universales, casi como bienes públicos globales”. Por ello, otras disputas se centrarán en quiénes, cuándo y cómo establecerán nuevas reglas de juego<sup>21</sup>. Y en este trance recordemos a Raymond Aron con aquello de que puede haber dos potencias globales, pero ello no implica que el sistema sea bipolar.

### **Capítulo 3. El regreso de la Geopolítica**

3.1. Si el mundo ya fuera multipolar, lo habrá decidido la geografía más que las doctrinas de los Estados, las cuales usualmente terminan adecuándose a los hechos. La historia, se dijo, es en cierta medida un *cementerio de estrategias*.

Así como en los años ‘90 las propuestas del Consenso de Washington simbolizaban la globalización económica asentada en el globalismo financiero, la guerra en Ucrania comprobó que la geopolítica llegó para quedarse, aunque desalentamos el abuso del concepto -como ocurrió en su momento con “globalización”- para explicar y justificar cuanto acontezca en política internacional.

Su cancelación a nivel mundial, hacia los años ‘50 del siglo pasado, fue una reacción contra la experiencia nazi basada en la doctrina del *espacio vital* en versión de Karl Haushoffer. Después de la devastadora contienda, los “realistas” -H. Kissinger, por caso- asumieron la geopolítica como “praxis del poder”.

---

21 Leonard, ciudadano británico, es director del Consejo Europeo de Relaciones Exteriores. “Mark Leonard dice más...”. Reportaje publicado en Project Syndicate (26/04/20229). Disponible en [https://www.project-syndicate.org/say-more/an-interview-with-mark-leonard-1-2022-04?utm\\_source=Project+Syndicate+Newsletter&utm\\_campaign=e16abaf8e0-covid\\_newsletter\\_04\\_27\\_2022&utm\\_medium=email&utm\\_erm=0\\_73bad5b7d8-e16abaf8e0-107136089 &mc\\_cid=e16abaf8e0&mc\\_eid=3b158b31ae](https://www.project-syndicate.org/say-more/an-interview-with-mark-leonard-1-2022-04?utm_source=Project+Syndicate+Newsletter&utm_campaign=e16abaf8e0-covid_newsletter_04_27_2022&utm_medium=email&utm_erm=0_73bad5b7d8-e16abaf8e0-107136089 &mc_cid=e16abaf8e0&mc_eid=3b158b31ae).

Con todo, durante cinco decenios de Guerra Fría, la geopolítica nunca fue desatendida por estados mayores militares, ministerios de defensa o agencias de inteligencia, nutridos con estudios académicos que les proporcionaban los marcos teóricos.

La geopolítica representa una *simbiosis entre geografía y ciencias políticas*; toma en cuenta *factores naturales* –territorio, espacios (marítimo y aéreo), factores humanos, población, cultura, dirigencias- y *factores políticos*, asumida la política como actividad orientada siempre al bien común de los pueblos, a conducir sus asuntos y emplear los recursos de poder disponibles, tangibles e intangibles, en función de objetivos estratégicos preestablecidos para mediano y largo plazos.

Aunque sigue ausente en los debates políticos argentinos, no se descuidó en los ámbitos académicos donde se trabaja en planificación estratégica, sostenida principalmente por geógrafos, estadígrafos, demógrafos, politólogos y militares. En Argentina tenemos suficiente literatura sobre geopolítica, para analizar y debatir pensando en nuestro futuro como Nación.

**3.2.** Existen tantas definiciones de geopolítica como autores dedicados a su análisis; varían según el origen y formación académica de cada cual. En este capítulo ofreceremos algunas opiniones útiles para encarar una fórmula acorde a las variables nacionales.

El ser humano es *un animal terrestre y político*, razonaba A. Methol Ferré (2012), condición por la cual hace geopolítica “naturalmente” y aunque no lo advierta. Como no hay Estado sin territorialidad, el espacio humano “está siempre cualificado políticamente”: hasta las luchas y conflictos implican desplazamientos espaciales. Para el pensador uruguayo, más allá de cada poderío nacional, toda política es geopolítica en tanto “perspectiva global de la historia en la dinámica de los espacios” (2015:110).

A. Koutoudjian, por su parte, señaló que “[...] lejos del fárrago político cotidiano, los hechos o factores geopolíticos están presentes, consciente o inconscientemente en el accionar no solo del Estado, sino también de la sociedad” (2021:461). Se trata de detectarlos, compaginarlos y construir con ellos una visión geopolítica que por esencia es de largo plazo. Y, de paso, recuperar el tiempo perdido...

J. Atencio (1979) asumió la definición de Kjellén: la geopolítica es la “influencia de los factores geográficos, en la más amplia acepción de la palabra, sobre el desarrollo político en la vida de los pueblos y los Estados”.

Más reciente, Pujol Dávila (1991:83) analizó tres categorías de espacios: el *geográfico*, que se vincula a factores naturales; *político*, en función de cada organización humana; *económico*, referido a los recursos disponibles por cada sociedad nacional. Cada una de esas categorías, a su vez, comprende un *espacio de localización* en donde se asienta el grupo humano de que se trate, *de relación* o sea en donde éste interactúa, *cuantitativo* en referencia a su extensión y *cualitativo* respecto de la calidad de los recursos con que se cuenta en cada caso.

De allí la necesidad de trabajar recuperando conceptos básicos tales como ecúmene, hábitat, área estratégica, región cardial (*heartland*), área de influencia (*hinterland*), área de soldadura o bisagra, núcleo geohistórico, hegemon, etc., indispensables para análisis certeros

Mirando más hacia la política mundial, José Pardo de Santayana (2017) la entiende como un “elemento vertebrador de las relaciones internacionales”, imprescindible desde que el breve orden hegemónico/unipolar del *fin de la historia*, paradójicamente, precipitó el multipolarismo, debido al recurrente intento de imponer el modelo liberal democrático, que en muchas sociedades produjo el efecto contrario: un mundo inestable “y más hostil a los valores occidentales”. Por tanto, el futuro mundial se abordaría mejor si se tuvieran en cuenta las sensibilidades y condicionantes de la geopolítica, esto es cultura, historia y geografía (2017).

**3.3.** Coincidiendo *lato sensu* con esa visión, Javier Jordán (2018) planteó *cuatro imperativos geopolíticos* para consideración de cualquier Estado con vocación protagónica: 1- alcanzar y mantener un nivel adecuado de poder relativo, 2- mantener la unidad territorial, 3- proteger las fronteras y 4- asegurar las conexiones externas; modelo de análisis necesario para interpretar estos tiempos y cada realidad nacional.

Jordán consideró, además, los componentes de cada imperativo geopolítico, refiriendo solo a los dos primeros. El *poder relativo* entendido como la cuota de poder de un Estado respecto de otros, del cual deriva la distinción *realismo defensivo* (centrado en la estrategia nacional) y *realismo ofensivo* (que apunta a la geoestrategia). Dado que la estructura de relación de las grandes potencias es de competencia permanente, los Estados procuran evitar intromisiones en sus áreas de influencia, participando en eventuales coaliciones de contrapeso. Para consolidar este primer imperativo es básico incrementar y mantener el poder relativo, que se efectiviza de tres maneras: convirtiendo el poder potencial en poder

actual (o real), habilitando políticas de alianzas y procurando reducir la cuota de poder de las potencias rivales.

En cuanto al imperativo de *mantener la unidad territorial*, Jordán advierte sobre los riesgos de la fragmentación territorial, que puede provenir de movimientos disgregadores, secesionistas o insurgentes, muchas veces causa y consecuencia de conflictos armados internos, fenómeno que se está dando en numerosos países desarrollados y en vías de desarrollo. Todo Estado nacional ha de tener claro el nivel de proyección y articulación de su ciudad capital o centro político con respecto al resto del país (el AMBA en nuestro caso, que lo desfasa todo). Eso implica considerar a su vez el nivel de proyección y equilibrio entre sus ecúmenes, áreas densamente pobladas con intensa actividad económica; además, de identificar los núcleos geohistóricos, o sea lugares donde se originó un país y le han dado al Estado nacional sus principales rasgos identitarios. Es indispensable identificar en todos sus detalles el *territorio nacional efectivo*, las áreas con densidad poblacional suficiente para favorecer la expansión económica y geográfica, y las *áreas vacías*, especialmente especialmente las que cuenten con recursos naturales valiosos o posean proyección geoestratégica.

Lo expuesto confirma que los Estados son los constructores de sus geopolíticas, sin perjuicio de que bloques o polos de Estados erijan una en común. Eso ocurrirá siempre y cuando se equilibren las asimetrías políticas, económicas, sociales y militares, operación altamente compleja como lo demuestran los distintos experimentos integracionistas en Iberoamérica.

Siendo la geografía referencia de la *geoestrategia*, ésta apunta a la incidencia de la geografía en un diseño político dentro de un contexto temporal y espacial más acotado<sup>22</sup>. Esta percepción habilita que los países cuenten con una geopolítica nacional pero geoestrategias regionales o subnacionales<sup>23</sup>; de todos modos, ambas -geopolítica y geoestrategia- apuntan primordialmente al largo plazo (20/25 años) por que eso está en su esencia.

Si bien los Estados no pueden eludir a la globalización, ello no implica que vayan a desaparecer, en lo cual coinciden prácticamente los analistas de la geopolítica. En la

---

22 El teórico francés Pierre Célérier (1983) y varias escuelas de estrategia la entienden desde el punto de vista militar/defensivo y en función de zonas de influencia y de seguridad específicas.

23 Es lo que vienen trabajando, por ejemplo, desde hace décadas las provincias norteñas en el marco de la Región del Norte Grande Argentino; o la ZICOSUR, ante la ausencia de una visión geopolítica nacional de las unidades subnacionales involucradas.

construcción de nuevos relacionamientos sociales entre los seres humanos y su entorno, irrumpe la *geografía cultural* como especialidad que arraiga en conceptos de Ratzel y Vidal de la Blache, proyectada en los rasgos identitarios nacionales que los países no occidentales oponen a la expansión de la cultura posmoderna occidental<sup>24</sup>.

**3.4.** El mundo vive un cambio de época y necesita más y mejores reglas para equilibrar poderes (Barbarán, nº 205, 2011), en procura de la ansiada *ordinata concordia*<sup>25</sup>. En esta etapa histórica transicional marcada por la pandemia, la crisis en Ucrania y sus perjudiciales derivaciones económicas, aún incide la concepción geopolítica de una “segunda ola” de autores<sup>26</sup>: el almirante norteamericano Alfred T. Mahan (1840-1914), el geógrafo francés Paul Vidal de la Blache (1845-1918), el geógrafo inglés Halford J. Mackinder (1861-1947), el geógrafo alemán Karl E. Haushofer (1869-1946) y el politólogo holandés (nacionalizado norteamericano) Nicholas J. Spykman (1893-1943), por citar los principales.

La adopción del pensamiento de estos autores en distintas circunstancias, ha provocado que, a partir del proceso de descolonización acelerado con la Carta de las Naciones Unidas, la geografía comenzara su venganza -al decir de R. Kaplan (2014)- desbaratando los límites trazados por el colonialismo imperial (y aún antes) en regiones todavía conflictivas.

A medida que los desarrollos teóricos se alejaban del *geo-determinismo*, se evidenciaba que los órdenes geográficos fueron “creados por actores clave y trasladados a otros escenarios, por lo que la organización del espacio nunca ha sido una práctica neutral ni objetiva” (L. González Tule, 2017), rigurosamente cierto desde que Europa concentró poder suficiente para controlar los asuntos mundiales desde mediados del siglo XVII<sup>27</sup>.

Dado que las teorías contemporáneas son en buena medida variaciones sobre los mismos temas, vale una sinóptica referencia a las principales doctrinas de autores que, en su tiempo,

---

24 Juan E. Guglielmelli entendía la cultura como una “frontera” del Estado (1979:43).

25 El equilibrio del poder -analizaba Esther Barbé (1987)- “es un concepto ligado a la Teoría de las Relaciones Internacionales desde sus orígenes” y su producción teórica de factura mayoritariamente norteamericana. Para esta reconocida catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona, todos los especialistas “han recurrido a la noción de equilibrio del poder para elaborar su teoría de las Relaciones Internacionales”, de gran ayuda para los análisis geopolíticos con perspectiva latinoamericana.

26 En orden temporal, se consideran “fundadores” de la geopolítica el alemán Karl Ritter (1779-1859), considerado creador de la geografía moderna, que relaciona el ambiente con la vida humana; otro alemán, Friedrich Ratzel (1844-1904), inspirador de la geografía humana; y el sueco Rudolf Kjellén (1864-1922, quien bautizó “geopolítica” a la nueva ciencia. Los tres fueron reconocidos geógrafos y contribuyeron al armado de la geopolítica alemana a fines del s. XIX.

27 González Tule refiere así a lo que viene planteando el irlandés Gerard ‘O Tuathail en su libro *Geopolítica crítica: la política de escribir el espacio global* (1996), desde el enfoque posestructuralista que se da en la literatura anglosajona.



justificaron las políticas imperiales de los países en que servían y cuyas consecuencias se han proyectado hasta el presente:

- A. Mahan publicó “La influencia del poder naval en la historia, 1660-1783”, en 1890, cuando los EE.UU iniciaban su camino para constituirse en potencia militar, justo en una época de renovación tecnológica en la industria naval con la fabricación de acorazados. Su ensayo analiza la evolución del poder marítimo, apuntando a los intereses que debe resguardar un país en tiempos de paz o de guerra. El *poder marítimo*, señalaba, se integra con dos elementos complementarios: los *intereses marítimos* y el *poder naval*. A su vez, los intereses marítimos deben apoyarse en a- una eficiente marina mercante que distribuya los productos del país por todos los mercados del mundo; b- una marina de guerra capaz de defender el comercio marítimo donde sea necesario, y c- bases marítimas distribuidas en puntos estratégicos donde buques públicos y privados se reabastezcan, reparen o adquieran materias primas para abastecer las industrias nacionales.

- En Francia, Jacques Elisée Reclus introdujo el concepto de *geografía social*, basado en importantes estudios sobre geografía humana y geografía económica. Pero más reconocido es P. Vidal de la Blache, quien trabajó el concepto de *género* (o tipo) *de vida* para explicar la forma en que los grupos sociales se relacionaron con su entorno geográfico a través de la historia, lo cual le llevó a centrarse en la *región* como unidad característica de los teóricos franceses (Preciado Coronado, 2011:163-191)<sup>28</sup>.

- H. Mackinder escribió en 1904 su discurso sobre “El pivote geográfico de la historia”, cuando Gran Bretaña, siendo todavía primera potencia naval, ya no tenía la primacía en los mares como un siglo atrás. Su teoría del *heartland* -o del “corazón continental”- adquirió ribetes de profecía autocumplida en el siglo XX, pese a que ningún país logró todavía controlar la *región cardinal*, desde la cual gobernar la isla continental y -en consecuencia- dominar el mundo. Esa región abarca desde Asia Central a los Balcanes; fuera del área pivot existe un “cinturón interior” en el que Mackinder ubicaba a Alemania, Austria, Turquía, China e India, y un “cinturón exterior” con Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña, Sudáfrica, Australia y Japón.

- Haushoffer -para quien “Geopolítica es la ciencia de la vinculación geográfica de los acontecimientos políticos”- elaboró, con intelectuales y dirigentes del nacional-socialismo, la doctrina del espacio vital (*Lebensraum*), basada en estudios de Ratzel. Este concepto, que

---

<sup>28</sup> El desarrollo de la teoría geopolítica francesa abarca hasta una “geopolítica del caos”, sostenida por Ignacio Ramonot y otros pensadores de izquierda.

desprestigió la geopolítica, se refería a los territorios que un país necesita para su subsistencia como nación, lo cual impulsó a Hitler expandirse desde las llanuras alemanas a las vecinas de los pueblos eslavos. No obstante se reconocen los aportes de Haushoffer sobre el concepto de *frontera*, en tanto organismo vivo que se expande y contrae como la piel; y sobre el regionalismo mundial vertical, que le permitía profundizar la perspectiva geopolítica euro-africana, hoy en tela de juicio.

- N. Spikyman volvió sobre la cuestión de los *heartlands* que concentran la demografía: la de Asia central, del sureste asiático, China, Japón y Oriente Próximo. Introdujo su noción del *rimland*, referida a ciertas áreas marginales eurasiáticas y sus respectivos litorales, cuyo control finalmente habilita el dominio mundial. Siendo una vuelta de tuerca a la teoría del corazón continental, entendía que la región cardial de Mackinder no es el verdadero pivot geográfico del mundo localizado entre Europa Oriental y Rusia, sino un área periférica compuesta de líneas de costa -o bordes de cuencas- entre las llanuras de Alemania y Rusia. Ese anillo sería el área que -según proponía- Estados Unidos debía controlar como primera potencia mundial.

En la actualidad, la implosión de la Unión Soviética suele presentarse como el triunfo de las potencias marítimas o talasocráticas (la alianza angloamericana) sobre las potencias territoriales (principalmente Rusia y, en segundo plano, China). Ese sería el trasfondo de la crisis de Ucrania: la visión atlantista y marítima de los asuntos mundiales confronta con el mundo multipolar que proponen los Estados territoriales, aunque sea una incógnita qué país se arrogará el liderazgo no asumido por la URSS ni la Rusia postsoviética.

**3.5.** Una aproximación a las teorías geopolíticas en el siglo XXI, expuestas por el académico mexicano L. González Aguayo (2017), confirma el regreso de la geopolítica en el siglo XXI y cómo debiera plantearse su definición, composición y estructura, para lo cual recurre a C. Meira Mattos y su *dinámica de las tres grandes áreas del conocimiento*: a) la geografía –el espacio físico–, b) la política –la aplicación del poder al arte de gobernar– y c) la historia –la experiencia humana–. Con ese marco, define la geopolítica de este tiempo como eje teórico de las relaciones internacionales:

el arte, la ciencia, la disciplina, la técnica y, en suma, el método de pensamiento que permite a cualquier dirigencia, no sólo en cualquier sociedad, sino en cualquier tiempo y momento, conocer los recursos con que cuenta y de los cuales carece, esto con objeto de obtener o alcanzar sus grandes propósitos y objetivos estratégicos y, en función de la

coyuntura que se viva en ese momento respecto a sus vecinos, se podrá actuar en consecuencia.

Tal formulación amplía las miradas de nuevos teóricos anglosajones, franceses y españoles, de amplia producción académica, que con el tiempo formaron escuelas influyentes como la *radical* (cuyo referente es el geógrafo francés Ives Lacoste), según la cual “la geopolítica es un método de conocimiento, de pensamiento y, sobre todo, de análisis de los fenómenos que encierran particularmente la problemática conflictiva”, una *valiosa metodología para el análisis de los conflictos*. Esta postura se diferencia de la escuela “crítica”, que desde principios de los ‘80 representa las nuevas corrientes anglosajonas influenciadas por Henri Lefevre y Michel Foucault (ídem)<sup>29</sup>.

Por último, cabe señalar -con el autor mencionado- que las corrientes académicas y escuelas geopolíticas trabajan también en “conjuntos nacionales e incluso regionales, como los conjuntos europeo y sudamericano”, siendo muy valiosos los aportes de especialistas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México.

**3.6.** Suele distinguirse la *globalización* según la percepción norteamericana (centrada en el ámbito económico-financiero), de la *mundialización* (denominación francesa que incorpora los aspectos sociales, culturales, políticos e ideológicos). Entonces, siendo las fronteras más permeables a la presión económica inducida por los avances tecnológicos en las potencias industriales, la economía adquiere cada vez mayor incidencia pues los países no necesitan recurrir a la fuerza para afianzar su poderío: el problema será siempre cómo mantenerlo. El caso de Ucrania posee un trasfondo que generó -y explica- la crisis económica mundial producida por la invasión de la región del Dombás, expresado básicamente en los costos y distribución de gas y petróleo, en el precio de los granos y una creciente inflación mundial.

Hoy la geografía económica, rama especializada de la geografía clásica, confluye en modelos que apuntan al desarrollo sostenible y así mejorar las condiciones de la vida humana. En el mundo se observa con preocupación que las disputas geopolíticas se vinculan a “los problemas críticos relacionados con el manejo de los recursos naturales, el reordenamiento territorial, de la carencia y contaminación de fuentes hídricas, del cambio climático, del delito y la pobreza”. El uso de nuevas tecnologías y los cambios culturales aparejados, le llevan a considerar que ha operado la metamorfosis de la geopolítica en *geoeconomía* (Cadena M., 2006).

---

<sup>29</sup> También Preciado Coronado (2011) analizó, en el ensayo citado en nota precedente, las corrientes críticas y su influencia en el debate académico sobre la geopolítica del siglo XXI.

Y la geopolítica también siempre estuvo presente en el Atlántico Sur, aunque sus países ribereños no la expresaran con coherencia o contundencia. Reiteramos con Methol F.: toda política es geopolítica en tanto “perspectiva global de la historia en la dinámica de los espacios”. El conflicto con el Reino Unido la repotenció e hizo que analistas occidentales revalorizaran el Atlántico Sur desde la nueva estrategia de seguridad global, por sus recursos naturales y proyección antártica.

#### **Capítulo 4. Descripción del Océano Atlántico Sur y de su vecindario**

**4.1.** Cuesta imaginar la inmensidad de las aguas que rodean los seis continentes. Contra lo que aparenta al observar un planisferio, las 7/10 partes de los 510.072.000 km<sup>2</sup> que mide nuestro planeta, están cubiertas por un “océano mundial” que ocupa el 70,8% de los 360.000.000 km<sup>2</sup> de superficie en tierra firme.



Figura 1. Fuente <https://didacticossur.cl/productos/planisferio-fisico-politico-2/>.

La principal regla oceanográfica refiere al *principio de continuidad de los océanos*; todos constituyen la *hidrosfera*, conjunto de partes líquidas que -según las circunstancias- cambian su estado (líquido, sólido o gaseoso), un “ciclo hidrológico” que regula el clima y moldea los relieves geográficos, favoreciendo la vida de las especies del planeta. Océanos, mares, ríos, lagos, acuíferos, glaciares, lluvia, nieve y granizo, componen la hidrosfera.

Los científicos resaltan la correspondencia entre océanos y atmósfera, cuya influencia recíproca es objeto de constante observación e investigación, pues el aprovechamiento integral de los recursos del mar está condicionado por la estabilidad de esa relación. El cambio climático incide en el aprovechamiento responsable de los recursos vivos y no vivos existentes en aguas, lecho y subsuelo marinos.

La humanidad no cuenta todavía con tecnología suficiente para descender hasta las hoyas abisales, razón por la que apenas un 5% del lecho marino está explorado. El ser humano no puede bucear más de 40 mts sin arriesgar su integridad física, siendo 3.700 mts la profundidad promedio de los océanos<sup>30</sup>.

**4.2.** La Organización Hidrográfica Internacional (OHI)<sup>31</sup>, institución científico-técnica intergubernamental, propone la delimitación de los espacios marítimos y trabaja para que océanos, mares y aguas navegables sean estudiados y cartografiados; sus recomendaciones son usualmente aceptadas por la comunidad internacional. Comparte tareas, en otros planos, con la Organización Marítima Internacional<sup>32</sup>, organismo especializado del Sistema de las Naciones Unidas responsable de la seguridad y protección de la navegación, y de prevenir la contaminación marina por actividades humanas<sup>33</sup>.

Dado que los océanos delimitan continentes y poseen características y extensión diferentes, la OHI reconoció tradicionalmente al Pacífico, Atlántico, Índico y Ártico (mencionados en el orden de sus tamaños). Estos océanos se conectan a través de pasos, pasajes y estrechos, cuyo control se remonta a la antigüedad misma. También existe una costumbre ancestral de denominar “mar” a ciertos espacios marítimos que conectan ecúmenes y, en buena medida, las definen (Mediterráneo, Báltico, Caribe, Negro, etc.).

La OHI había definido en 1937 un Océano Austral o Antártico en su publicación “Los límites de los océanos y mares”, desafectándolo en 1953 por desacuerdos en la comunidad científica. Aunque ciertos Estados y actores no estatales (la Junta de Nombres Geográficos de Estados Unidos o la *National Geographic Society*, por caso) impulsaron la inclusión de ese quinto océano en tiempos recientes, la OHI aceptó la falta de consenso<sup>34</sup>.

---

30 Nunca llegó a los 11.034 mts del Abismo de Challenger próximo a la Isla Fais en Filipinas, la mayor profundidad del planeta, mientras que el Everest alcanza los 8.848 msnm.

31 La OHI, fundada en 1921 y con sede en Mónaco, coordina además “las actividades de los servicios hidrográficos nacionales y establece normas para promover la uniformidad en las cartas y documentos náuticos” (disponible en <https://iho.int/> y <https://iho.int/en/map-of-member-states>). En Argentina esa tarea le corresponde al Servicio de Hidrografía Naval (<http://www.hidro.gov.ar/>), creado en 1879, el cual depende - desde 2007- de la Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa, del Ministerio de Defensa de la Nación.

32 La OMI, creada en 1957, tiene su sede en Londres. Colaboró con la OHI en la confección de un Manual Conjunto relativo a la información sobre seguridad marítima, en 2009 (<https://www.imo.org/es>).

33 Alrededor del 80% de la contaminación oceánica es causada por acciones humanas. Aparte de los derrames de fluidos, unas 8.000.000 ton. de plásticos por año terminan en mares y océanos, afectando ecosistemas ocasionando un elevado perjuicio económico.

34 Ese criterio figura en la Publicación Especial n° 23 Limits of oceans and seas. 3ª Edición 1953. Montecarlo 150-XII-1971. Recuperado en [https://iho.int/uploads/user/pubs/standards/s-23/S-23\\_Ed3\\_1953\\_EN.pdf](https://iho.int/uploads/user/pubs/standards/s-23/S-23_Ed3_1953_EN.pdf).

Finalmente, el 8 de junio de 2021 -Día Mundial de los Océanos, establecido por la Asamblea General de la ONU- se recogió de modo *no vinculante* un Océano Austral, dentro del cual se reconocen quince mares por los cuales circula la Corriente Circumpolar Antártica de 21.000 km de largo, su principal característica, que se mueve siempre hacia el Este, transportando 130 millones de m<sup>3</sup> de agua.

Esta región es de vital importancia para la Argentina, dada nuestra activa presencia antártica y subantártica, con una clara ventaja a nuestro favor: solo 1.200 km separan Tierra del Fuego de la Península Antártica, mientras que de Nueva Zelanda y Sudáfrica a la Antártida hay 4.800 km y 6.900 km, respectivamente y en números redondos.

La “dorsal del Atlántico Medio”, cadena montañosa de más de 16.000 km de longitud desde el sur de Islandia hasta el sur de África, con alturas bajo las aguas que oscilan entre los 1.000 y 3.000 metros, separa la placa africana de la sudamericana, las cuales se alejan entre sí alrededor de dos centímetros por año, proceso que los científicos siguen con mucha atención.

**4.3.** La OHI ha definido los límites del Océano Atlántico (fig. 2), casi el 20% de la superficie terrestre, desde el paralelo de 60° Norte entre Groenlandia y la costa del Labrador, pasando por una línea trazada desde Straumnes en el extremo noroeste de Islandia hasta el cabo Nansen en Groenlandia, incluyendo la costa oeste de Noruega. En el extremo sur, el límite es el continente Antártico<sup>35</sup>.

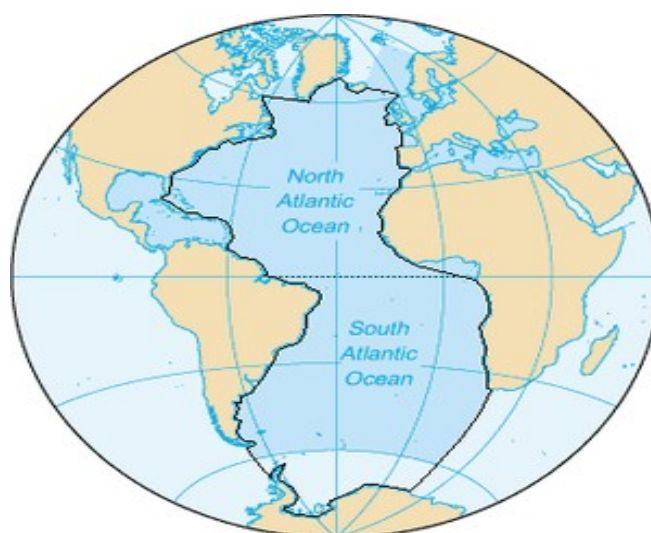


Figura 2. Mapa del Océano Atlántico (File: Atlantic Ocean - en.png) con los límites de la OHI.

---

<sup>35</sup> Disponible en [https://es.wikipedia.org/wiki/L%C3%Admites\\_de\\_los\\_oc%C3%A9anos#Atl%C3%A1ntico\\_Norte](https://es.wikipedia.org/wiki/L%C3%Admites_de_los_oc%C3%A9anos#Atl%C3%A1ntico_Norte).



Figura 3. Fuente recuperada de [https://www.gifex.com/detail/2009-09-18-7080/Islas\\_del\\_Atlatntico\\_Sur.html](https://www.gifex.com/detail/2009-09-18-7080/Islas_del_Atlatntico_Sur.html).

4.5. El siguiente cuadro comparativo ofrece datos básicos de los países ribereños, respecto de su extensión, costas, demografía, producto bruto interno, entre otros indicadores relevantes.

	<b>Gabón</b>	<b>Rep. Congo</b>	<b>Rep. Dem. Congo</b>	<b>Angola</b>	<b>Namibia</b>	<b>Sudáfrica</b>	<b>Brasil</b>	<b>Uruguay</b>	<b>Argentina</b>	Totales
<b>Col.</b>	Francia	Francia	Bélgica	Portugal	Sudáfrica	R. Unido	Portugal	España	España	
<b>Sup. Km<sup>2</sup></b>	267.667 (77)	342.000 (64)	2.344.000 (11)	1.267.700 (23)	824.292 (34)	1.219.090 (25)	8.515.770 (5)	176.215 (91)	2.780.400 (8)	17.737.134 (12 % aprox.)
<b>Hab.</b>	2.226.000 (146)	5.518.000 (116)	89.561.000 (13)	32.866.268 (45)	2.550.226 (140)	60.110.000 (25)	217.240.060 (5)	3.554.915 (133)	47.327.407 (31)	460.954.236 (6% apr.)
<b>Km costa</b>	885	169	37	1600	1572	1000 (apr.)	7491	660	4989	18.403
<b>Sistema inst.</b>	Rep. unit. presidenc.	Rep. presind.	Rep. unit. presidenc.	Rep. unit. presidenc.	Rep. unit. presidenc.	Rep. desc. presidenc.	Rep. feder. presidenc.	Rep. unit. presidenc.	Rep. feder. presidenc.	
<b>PBI p/c u\$</b>	6.881,7 e/b	1.846,1 e/b	54 e/s	1.776,2 e/b	4.179,3 e/b	6.559,9 e/b	6.796,8 e/b	15.438,4 estable	8.579,0 e/b	
<b>Tasa fec.</b>	3,9	4,3	5,7	5,4	3,3	2,4	1,7	2,0	2,2	

Figura 4 (s/eúo). Elaboración propia sobre base de datos en <https://www.Exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/> y en <https://datosmacro.expansion.com/paises/>. Los números entre paréntesis indican el orden de referencia a nivel mundial.

La extensión de la costa sudafricana es aproximada, pues en esa parte se tomó solo hasta el Cabo de las Agujas. Las líneas no son exactas pues dependen de la dimensión fractal del territorio de que se trate. Este esquema no incluye a Santo Tomé y Príncipe, microestado cuya costa austral y plataforma está atravesada por el ecuador geográfico, con intereses más vinculados a los países del Golfo de Guinea (Costa de Marfil, Ghana, Togo, Benin, Nigeria, Camerún y Guinea Ecuatorial).

Salvo Windhoek, capital de Namibia, las demás capitales nacionales son puertos marítimos o fluviales próximos a las embocaduras. Angola, Gabón y Nigeria son miembros de la OPEP; Namibia y Sudáfrica, integran la Commonwealth; Sudáfrica el BRIC y el G 20; Argentina, Brasil, Sudáfrica y Uruguay son partes consultivas del Tratado Antártico. Los seis países africanos son miembros de la ONU, de la Unión Africana, de la Zona de Cooperación América del Sur-África (ASA), OMC, OMI y de la Zona de Paz y



Cooperación del Atlántico Sur (ZPCAS), avalada por la Resolución 41/11 adoptada en la 94ª sesión plenaria de la Asamblea General de la ONU (octubre de 1986)<sup>36</sup>.

Los tres países suramericanos son miembros de la ONU, CONVEMAR, OMC, OMI, OHI, TIAR, OEA, OPANAL, ZPCAS, CELAC, MERCOSUR y partes consultivas del Tratado Antártico; Argentina y Brasil integran el G 20, y este último el BRICS.

Los nueve países del Atlántico Sur son Estados parte de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR, diciembre 1982) y, en consecuencia, han trazado sus respectivas jurisdicciones marítimas y presentado mapas con el límite exterior de las plataformas continentales. En términos generales, y salvo el obvio caso del conflicto con el Reino Unido por la soberanía de los archipiélagos del Atlántico Sur, no hubo entre los países costeros conflictos insuperables a la hora de definir jurisdicciones.

Siendo las plataformas continentales espacios de jurisdicción de los Estados ribereños, el complejo proceso técnico de medirlas más allá de las 200 millas fue encarado por cada país según sus posibilidades científicas y técnicas. A la fecha de este trabajo, todos los países han presentado sus respectivas cartas.

**4.6.** Merece mención especial el collar de islas ubicadas en la porción oriental del Atlántico Sur, bajo jurisdicción británica *de iure* o de facto como ocurre en las Malvinas. Las islas e islotes estratégicamente distribuidos por el Atlántico Sur, conforman un amplio semicírculo que parece hecho a propósito. Este derrotero insular incluye el archipiélago de Malvinas, el de Georgias del Sur y Sandwich del Sur y las aguas circundantes, ilegítimamente ocupadas por el Reino Unido hasta el día de hoy.

De norte a sur y siguiendo su posicionamiento geográfico, casi sobre la dorsal mesoatlántica suramericana se halla la Isla Ascensión de apenas 88 km<sup>2</sup>, donde está la base militar de Cat Hill utilizada por Estados Unidos desde la Segunda Guerra Mundial, vecina a la base Wideawake Airfield operada por la RAF. A 1.300 km en dirección sureste está la Isla de Santa Elena de 121 km<sup>2</sup>, ubicada a 1.865 km de las costas de Angola y a 3.565 de las brasileñas. Volviendo hacia el suroeste y a 2.700 km de Santa Elena están las islas de Tristán da Cunha de 207 km<sup>2</sup>, prácticamente sobre los picos de la dorsal, que incluyen la isla Inaccesible y Ruiseñor (ésta incluye Middle y Stoltenhoff). Continuando hacia el sur,

---

36 Disponible <https://www.telam.com.ar/notas/202107/563232-naciones-unidas-atlantico-sur.html#:~:text=Argentina%20record%C3%B3%20la%20Resoluci%C3%B3n%2041,eventual%20eliminaci%C3%B3n%20de%20su%20presencia>.

sobre la latitud del Río de la Plata, se encuentra la Isla de Diego Álvarez (o Gough) de 91 km<sup>2</sup> e islotes próximos, a 2.700 km de Ciudad del Cabo y a 3.200 km de Suramérica.

Las islas están agrupadas en el Territorio Británico de Ultramar (BOT) de Santa Elena, Ascensión y Tristán de Acuña. Las Georgias del Sur y Sandwich del Sur son territorio argentino ilegalmente ocupado por el RU, que las agrupó en un BOT sin gobierno autónomo. El régimen colonial de Malvinas tampoco es autónomo pero hay un gobernador que representa a la corona británica. En todos los casos, las cuestiones vinculadas a las relaciones exteriores y a la defensa están a cargo de Londres. El Comité Especial de Descolonización de la ONU las tiene en su listado<sup>37</sup>.

**4.7.** Incluimos en la descripción insular a tres archipiélagos de soberanía brasileña: el de Fernando de Noronha, perteneciente al estado de Pernambuco, ubicado a 545 km de su capital, Recife; y las islas de Trinidad y Martín Vaz bajo jurisdicción de Vitória, capital del estado de Espírito Santo, a 1150 km de distancia. El archipiélago de San Pedro y San Pablo, el más inhóspito de todos, está a escasa distancia de la línea del Ecuador y a 870 km de Fernando de Noronha; también fue incluido en la jurisdicción pernambucana. Su ubicación geográfica les da forma de arco con proyección atlántica de gran relevancia geopolítica.

Por último, en el extremo sudoriental está la Isla Bouvet, bajo soberanía noruega, completamente inhóspita y por tanto deshabitada, cubierta de glaciares, se halla a 1900 km de las Islas Sandwich del Sur y a 1750 km de la Península Antártica.

## **Capítulo 5. El Atlántico Sur en claves geopolíticas.**

**5.1.1.** Previo a presentar las “claves” de marras, y a fin de facilitar su tratamiento, señalemos que la geopolítica estuvo y estará presente en cada delimitación oceánica pues involucra intereses estratégicos de los Estados costeros, sin perjuicio del afán científico de las delimitaciones marítimas y territoriales.

Más allá de las existentes, el *power belt* sigue instalado entre los paralelos de 10° y 40° de latitud norte. Ese dato de la realidad debe inducir al conocimiento de constantes geopolíticas *transversales* a los países del Atlántico Sur, considerando que cada uno de ellos tiene -con mayor o menor desarrollo- su posición geopolítica. En efecto, a la OTAN todavía le inquieta más la vigilancia de los Canales de Suez y Panamá o de los estrechos de Bab el Mandeb y Ormuz, que el control de las rutas navegables por los cabos de Hornos o de las

---

<sup>37</sup> Disponible en <https://www.un.org/dppa/decolonization/es/nsgt>.

Agujas. Así, como cuestión previa, veamos sucintamente la situación de los países africanos y los de la costa americana.

Para fines del presente siglo, según estimaciones de la ONU, África tendrá una población estimada en 4.300 millones de habitantes. Nigeria, República del Congo, Etiopía y Tanzania habrán superado los 250 millones de habitantes cada uno; también se calcula que en poco tiempo, hacia el 2030, el 50% de la población habitará en ciudades. Actualmente el 40% de los africanos es menor de 15 años y un 20% tiene entre 15 y 24 años.

La economía progresivamente fue cambiando de la matriz agraria hacia servicios y manufacturas. En ese marco, Nigeria representa el 17,1 % de la producción total del continente; es el país más importante de la costa atlántica, ubicado sobre la línea del ecuador -“oficialmente” en el Atlántico Norte- irradia su influencia desde el golfo de Guinea hacia toda África occidental (Opalo, DV n° 174:2019).

Considerada “continente del futuro”, enfrenta importantes cambios económicos, sociales y políticos, pero arrastra antiguas violencias, marginamientos y una corrupción estructural que agobia a casi todos sus países. Las dirigencias africanas entendieron que deben encarar su integración y seguridad continental con otra perspectiva, dejando definitivamente atrás el cruento proceso de descolonización de la Guerra Fría.

Desde la creación en 1962 de la Organización para la Unidad Africana (OUA) hasta su reemplazo por la Unión Africana (UA) en 2002, la ideología panafricana había perdido fuerza. En el transcurso de esas décadas, Argelia, Egipto, Nigeria, Senegal y Sudáfrica eran líderes regionales, con cierta dependencia residual de sus antiguas metrópolis (Louw-Vaudran, DV n° 174:2019). La aspiración panafricana parece obstaculizada por la geografía, pues los países islámicos con costas sobre el Mediterráneo -particularmente Egipto y Libia- no terminan de jugar su “carta africana”, enredados como siguen en la problemática de Oriente Próximo. Ken Opalo (íd.), a su vez, considera que Egipto, Nigeria y Sudáfrica son las “locomotoras africanas”; desde 2018 suma Etiopía a ese grupo, pues allí se está produciendo una importante transformación económica con un modelo político de gestión que se proyecta a regiones vecinas.

Como en otras regiones del mundo, África experimentó la integración económica regional, cuyo mayor logro probablemente sea la creación del Área Continental Africana de Libre Comercio, en vigor desde 2019, que agrupa a todos los países de la UA, algo inalcanzable

dos décadas atrás. La integración estuvo condicionada por los avatares políticos de cada país y sus distintas visiones sobre el porvenir del conjunto.

El *Grupo Monrovia*, liderado por Egipto, Etiopía, Liberia, Nigeria y Túnez, procuraba una integración gradual con pleno respeto de las soberanías estatales. En cambio, el *Grupo Casablanca* -impulsado por Argelia, Egipto, Ghana, Guinea y Marruecos- intentaba una integración rápida con proyección de tipo unión comunitaria. Prevalció la línea del enfoque gradual, al promoverse en 2000 la Nueva Alianza para el Desarrollo Económico de África a fin de combatir la pobreza y el subdesarrollo; y en 2003 un Mecanismo Africano de Revisión por Pares<sup>38</sup>. Ambos emprendimientos no produjeron aún los resultados esperados pese a su visión panafricanista y el financiamiento de la UA.

Otro suceso relevante, fue la constitución del Consejo de Paz y Seguridad de la UA (Durban, julio 2002)<sup>39</sup>, de activa participación en la crisis de Sudán por un golpe militar a fines de octubre de 2021. Ese órgano adquiere relevancia en tanto la mayoría de los países africanos están bajo regímenes autocráticos, perpetuados mediante reformas constitucionales.

De este modo, las desestabilizaciones institucionales, hambrunas, guerras civiles y genocidios de los últimos 25 años procuran superarse con las consignas de la Responsabilidad de Proteger<sup>40</sup>. Esto significa que África centrará su atención en la situación continental, pero atendiendo la realidad de cada país. En tal contexto, y para concluir, J. Stearns (2022), observó que en ambos Congo, Malí, Nigeria y Somalia, la guerra civil se convirtió “en una herramienta de negociación económica, una forma de vida e incluso un modo de gobierno”. La aparición de actores yihadistas -Al Qaeda, ISIS, Boko Haram y Shabab-) asolando la región del Sahel (Burkina Faso, Chad, Níger, Mali y Mauritania) se proyecta por todo el continente e implica un peligroso cambio en la naturaleza de sus conflictos.

**5.1.2.** En cuanto a Suramérica, sus países -con sociedades peligrosamente agrietadas- enfrentan las consecuencias de la pandemia y las derivaciones económicas provocadas por aquella y por una nueva guerra en teatro europeo, en un contexto histórico que demuestra la permanencia de problemas estructurales no superados.

---

38 Se trata de un mecanismo de afiliación voluntaria destinado a implementar estándares de conducta política y objetivos socioeconómicos, supervisado por la UA, a fin de cumplir la Agenda 2030 de la ONU y la Agenda 2063 de la UA. Disponible en [https://hmong.es/wiki/African\\_Peer\\_Review\\_Mechanism](https://hmong.es/wiki/African_Peer_Review_Mechanism).

39 Su principal objetivo es bregar por la resolución pacífica de los conflictos, promover entre los países el diálogo y el consenso y una institucionalidad democrática.

40 Adoptada en la Cumbre Mundial de 2005. Disponible en <https://www.un.org/es/chronicle/article/la-responsabilidad-de-proteger>.

Un ensayo de John Child (1981)<sup>41</sup>, durante la Guerra Fría, describía la “tipología de conflictos” propios de las naciones latinoamericanas, varios de los cuales -y vistos en perspectiva- siguen presentes. Ese profesor norteamericano, clasificó cinco tipos que condicionan las políticas nacionales y la integración regional: 1- *conflictos territoriales*, que involucran posesión y soberanía sobre porciones terrestre y de jurisdicciones marítimas; 2- *conflictos limítrofes*, irresueltos o latentes, que -en distintos grados y circunstancias- han involucrado a Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, los cuales podrían derivar en nuevas disputas territoriales<sup>42</sup>; 3- *conflictos sobre recursos naturales* existentes o potenciales en distintas áreas marinas<sup>43</sup>; 4- *conflictos ideológicos*, referida a la lucha por imponer (o resistir la imposición) de valores políticos y sociales (actualmente exacerbada y que impide una verdadera integración sucontinental; 5- *conflictos de influencia*, o sea luchas para incrementar y proyectar el poder nacional en materia de poder militar, poder político, poder económico y poder psicosocial.

Un compendio del ánimo sudamericano/atlántico se reveló en la última Cumbre presidencial del Mercosur, celebrada en Asunción el 22 de julio de 2022, cuando el presidente uruguayo Luis Lacalle se negó a firmar la declaración final (y la abstención brasileña), ratificando la voluntad de su país de negociar con China un tratado de libre comercio por fuera del marco del Tratado de Asunción.

**5.2.** Las claves que se exponen a continuación no implican un registro taxativo de las mismas, pues existen otras para considerar en futuros análisis o proyectos de investigación. Por ejemplo, no se abordó en este relato la sensible cuestión de la defensa nacional y seguridad regional, cuya complejidad hubiera incidido en su extensión. Las ocho claves expuestas en este capítulo son “transversales” a los países costeros considerados; es decir, cada gobierno las tiene en cuenta en la planificación de sus respectivas estrategias nacionales y de relaciones externas.

### ***Clave 1. La OTAN en el Atlántico Sur.***

El Atlántico Sur fue considerado por estrategias del Pentágono un elemento más “del conjunto planetario”, en tiempos de confrontación bipolar soviético-norteamericana

41 Recuperado de la Revista de Ciencia Política de la Universidad Católica de Chile (2019, ver bibliografía).

42 Otros conflictos de ese tipo se registraron entre Honduras y El Salvador, Guatemala y Belice, Nicaragua y Costa Rica, Nicaragua y Colombia, Venezuela y Guyana. Los más complicados, aunque de distinta naturaleza, son la salida de Bolivia al Pacífico y la disputa de soberanía entre Argentina y el Reino Unido sobre Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur y sus aguas circundantes.

43 Child (íd.) incluye en esta categoría recursos de carácter militar o estratégico, como el Canal de Panamá. Por extensión podrían considerarse los pasajes interoceánicos ubicados en el confín de la Península Suramericana.

(Coutau-Begarie, 1992:16). Ese criterio fue promotor de una nonata Organización del Tratado del Atlántico Sur (OTAS), planteada por Alexander Haig a mediados de los '70, una especie de “sucursal” de la OTAN para vigilar y contrarrestar movimientos revolucionarios en Angola y Mozambique, más la presencia naval soviética en la zona<sup>44</sup>.

La Cuarta Flota, que integra el Comando Sur de la US Navy, fue reactivada en 2008 como respuesta a maniobras navales que ese mismo año efectuaron Venezuela y Rusia en el Mar de las Antillas<sup>45</sup>. Muestra de esa paulatina reactivación fue la gira efectuada por la Gral. Laura Richardson, jefa del Comando Sur, a principios de mayo de 2022<sup>46</sup>. Aunque quizás más importante -por su rango- fue la del consejero de seguridad nacional Jake Sullivan, a Brasil y Argentina a mediados de agosto de 2021, ocasión en la que conversó con ambos presidentes sobre cambio climático, recuperación de la pandemia, infraestructura digital y estabilidad regional<sup>47</sup>.

Por lo demás, la Cumbre de la OTAN, celebrada de fines de junio pasado en Madrid, emitió un documento que introduce un “nuevo Concepto Estratégico” -en línea con su Agenda 2030, elaborada en la Cumbre de Bruselas 2021<sup>48</sup>- promotor de *asociaciones globales ampliadas*, que incluyen a Australia, Corea del Sur, Japón y Nueva Zelanda para enfrentar “las amenazas cibernéticas e híbridas, la seguridad marítima, la lucha contra el terrorismo y el impacto del cambio climático en la seguridad”<sup>49</sup>.

La española Carmen Romero (2022), subsecretaria adjunta de la OTAN, entiende que aquel concepto de Bruselas, facilitará

la adaptación de la Alianza a la creciente competencia global y en un entorno de seguridad cada vez más impredecible con amenazas tan serias como la agresión de Rusia

---

44 Haig se desempeñó como comandante supremo aliado en Europa del Mando Aliado de Operaciones (ACO) de la OTAN y fue Secretario de Estado cuando la crisis de Malvinas. La OTAS debía construirse con apoyo de los regímenes militares anticomunistas, en el lado americano, y de la Sudáfrica del *apartheid* en la otra costa. Sin embargo, Brasil, priorizando su geopolítica, se encargó de desactivar tal propuesta con anuencia argentina.

45 Ver <https://www.unav.edu/web/global-affairs/detalle/-/blogs/la-iv-flota-de-eeuu-atenta-a-latinoamerica#:~:text=La%20Cuarta%20Flota%20es%20parte,Am%C3%A9rica%20Central%20y%20del%20Sur>.

46 Richardson también aprovechó su viaje para saber más de la presencia china e interiorizarse en Ushuaia sobre las actividades de la Armada. Ver <https://www.defensa.com/argentina/jefe-comando-sur-eeuu-argentina-taina-pla-ntey-reino-unido-cese>.

47 Disponible en <https://www.infobae.com/opinion/2021/08/15/sullivan-en-argentina-y-brasil-una-visita-relev-ante-y-algunos-interrogantes/>.

48 Carmen Romero (Vicesecretaria General de Asuntos Diplomáticos de la OTAN desde 2014) en “Agenda OTAN 2030 y Concepto Estratégico 2022”. *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, Vol. 8, nº 1, (2022), pp. 113-120 en <https://seguridadinternacional.es/resi/html/agenda-otan-2030-y-concepto-estrategico-2022/>.

49 El documento está disponible en <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2022/06/29/fact-sheet-the-2022-nato-summit-in-madrid/>.

contra Ucrania, el terrorismo, los ataques cibernéticos, las tecnologías disruptivas, el cambio climático y los desafíos de Rusia y China al orden internacional.

## **Clave 2. Vigilancia cibernética y satelital.**

En junio de 2013, un ex empleado de la CIA y NSA reveló documentos ultra secretos relacionados con la red *Five Eyes* (que involucra a Australia, Canadá, Estados Unidos, Nueva Zelanda y Reino Unido), los cuales describían la magnitud de las redes de vigilancia XKeyscor y PRISM, ambas de la NSA, en conjunción con otras agencias de inteligencia norteamericanas y de países aliados<sup>50</sup>.

A fines de los '90 se había conocido la existencia de ECHELON, considerada la más grande red de espionaje y análisis de comunicaciones electrónicas, controlada por UKUSA, un pacto entre EUA y Gran Bretaña originado en 1946, que sumó tiempo después a Australia, Nueva Zelanda y Canadá. La preocupación de las potencias atlánticas sigue centrada en el hemisferio norte y están en condiciones de vigilar todo cuanto viaje por las redes, con métodos que rayan la ilicitud (A. González L., 2014).

A su vez, el sistema Quad -conocido como “Diálogo de Seguridad Cuadrilateral”- surgió en 2007 por iniciativa japonesa como un foro informal para intercambiar información y practicar ejercicios militares entre Australia, Estados Unidos, India y Japón. Luego de la cumbre ASEAN 2017, los gobiernos involucrados decidieron reimpulsar esa iniciativa por las tensiones generadas en el Mar de China Meridional, fijando en 2021 dos objetivos: “Asegurar que la innovación tecnológica sea consistente con un Indopacífico libre y abierto” y “mantener el orden marítimo basado en reglas, en los mares del este de la China y de la China meridional”.

En su visita regional, Laura Richardson se interesó por la antena parabólica instalada por China en la provincia del Neuquén, producto de un acuerdo, en julio de 2012, entre la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) y la *China Satellite Launch and Tracking Control General* (“Control General de Lanzamiento y Seguimiento de China”, CLTC) para implementar un programa de exploración lunar. Este arreglo se entiende más en línea con la decisión china de afirmarse como jugador global con su decisión de enviar a la

---

50 Se desconoce la fecha de inicio de tales programas (que involucran a AOL, Apple, Facebook, Google, Microsoft, Pal Talk, Skype, Yahoo y Youtube), posibilitando un acceso, sin autorización, a bases de datos mediante su recolección directa o bien recopilando la comunicación; en fin, captar todo lo que pasa por la Internet, indicaba Snowden (<https://www.sec2crime.com/2021/05/14/que-era-el-programa-prism-de-la-nsa-y-co-mo-se-filtro/>).

Luna una expedición tripulada, hacia 2025<sup>51</sup>. Un informe de TN permitió acceder a datos básicos, diez años después de la implementación de aquel acuerdo<sup>52</sup>.

A mediados de marzo de 2021, el gobierno norteamericano consideró "un riesgo inaceptable" para su seguridad nacional a las empresas chinas Huawei Technologies, ZTE, Comunicaciones de Hytera, Tecnología digital Hangzhou Hikvision y Dahua<sup>53</sup>. Optar por la tecnología china ya está generando presiones políticas y económicas por parte de Estados Unidos a los países que las adopten.

También debe computarse la tecnología de los vehículos aéreos no tripulados (VANT -drones-), que raya la ciencia ficción. Se han construido de todas formas y tamaños para las más variadas funciones; su característica principal central es que se controlan desde tierra y con localización satelital. Por tanto, siendo recursos tangibles del poder actual, están en la agenda tecnológica de todos los países del mundo. Los drones se utilizan para actividades que van desde revisar la situación de los reactores de la usina de Fukushima, hasta fotografiar pájaros por gusto personal. Obviamente su uso militar o con fines de espionaje despierta suspicacias, e incluso se los está experimentando para usarlos debajo el agua<sup>54</sup>.

### ***Clave 3. Cooperación en el Atlántico Sur.***

El escenario descrito en los apartados precedentes acota la factibilidad de un esquema de cooperación integral entre los nueve países del Atlántico Sur, dadas las asimetrías económicas, tecnológicas y militares existentes entre ellos. Sin embargo, un punto de partida lo constituye la común membresía en la ONU, OEA y UA, en cuyas amplias

---

51 Pascual Albanese. "La guerra de los cielos". Diario El Tribuno, edición 15 de julio 2022. Disponible en <https://www.tribuno.com/salta/nota/2022-7-15-0-0-0-la-guerra-de-los-cielos>.

52 Básicamente el convenio (de 79 páginas) dura 50 años, pudiendo denunciarlo cualquiera de las partes con cinco años de preaviso. Argentina cede en comodato un predio de 200 has para funcionamiento de la base, eximiendo de gravámenes al gobierno chino, que a su vez libera de responsabilidad por los daños que las actividades generen. Todas las actividades que allí realizadas se desarrollarán conforme a las leyes argentinas. Disponible en <https://tn.com.ar/politica/2022/03/27/la-base-espacial-china-en-neuquen-la-argentina-estudia-planetas-pero-hay-dudas-sobre-su-uso-militar/>.

53 DW "Estados Unidos declara a Huawei una amenaza para su seguridad". Disponible en <https://www.dw.com/es/ee-uu-declara-a-huawei-una-amenaza-para-su-seguridad/a-56860457>. El analista Jorge Castro, en un artículo titulado "China combate la recesión con inversión en infraestructura" (Clarín Económico, 28/08/22), destaca que Huawei es cabeza de una "estrategia revolucionaria" de inversión en infraestructura: la megaempresa posee el 13,53 % del total de patentes globales 5G y desarrolla más del 40 % de la variante 6G. La infraestructura de conectividad 5G transformará a China en un economía digital, que representa el 40% del PBI para este año; ya construyó 1.854 millones de estaciones 5G en cinco años para 450 millones de usuarios de Internet (disponible en [https://www.clarin.com/economia/china-combate-recesion-inversion-infraestructura\\_0\\_x9RRa5e2yl.html](https://www.clarin.com/economia/china-combate-recesion-inversion-infraestructura_0_x9RRa5e2yl.html)).

54 Recuperado de <https://www.sabermas.umich.mx/archivo/tecnologia/150-numero-1957/301-drones-tecnologia-a-control-remoto.html>



actividades multilaterales pueden converger intereses específicos actuando en bloque, práctica habitual en los organismos multilaterales.

Además son miembros del Foro de Cooperación América del Sur-África (ASA) y de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (ZPCAS). El primero es un foro político-económico basado en los principios de libre determinación y de cooperación sur-sur, inspirado en 2004 por los gobiernos de Brasil y Nigeria. Agrupa a todos los países de África y de América del Sur pero solo ha celebrado cuatro cumbres con escasos resultados, posiblemente por el sesgo ideologizado que se le imprimiera<sup>55</sup>.

En cuanto a la ZPCAS, otra iniciativa brasileña plasmada en la Resolución 41/11 de la Asamblea General de la ONU<sup>56</sup>, también se enmarca en la necesidad de cooperación sur-sur de la primera década de este siglo (Brie, 2009). La integran los tres países costeros suramericanos y los países africanos con costa atlántica desde Senegal a Sudáfrica, aunque Senegal, Gambia, Guinea Bissau, Guinea Conakri, Sierra Leona, Liberia, Costa de Marfil, Ghana, Togo, Benín, Nigeria y Camerún, estén “formalmente” en el Atlántico Norte. Su actividad fue más consistente que la del Foro ASA, dado su carácter de organización consultiva bicontinental para sustraer la región suratlántica de una confrontación bipolar que llegaba a su fin. En uno de sus primeros párrafos, la Resolución 41/11 exhorta

a todos los *Estados de todas las demás regiones, en especial a los Estados militarmente importantes*, a que respeten escrupulosamente la Región del Atlántico Sur como Zona de Paz y Cooperación, en particular mediante la reducción y eventual eliminación de su presencia militar en la región y la no introducción de armas nucleares o de otras armas de destrucción masiva (la cursiva es nuestra).

Por su parte, Iberoamérica se encuentra comprometida por el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (1947), cuya ineficacia se patentizó durante el conflicto del Atlántico Sur, cuando Estados Unidos privilegió su relación con el Reino Unido y la OTAN.

En la actualidad ningún país americano parece interesado en sacar al TIAR de su coma inducido; hubo iniciativas para remplazarlo, aunque desde 1982 a la fecha nada concreto por evidentes interferencias ideológicas. Para lograrlo habría que despejar varias incógnitas: definir la vigencia de un organismo pensado en y para la Guerra Fría, qué intereses

---

55 Disponible en [https://es.wikipedia.org/wiki/ASA#I\\_Cumbre\\_ASA](https://es.wikipedia.org/wiki/ASA#I_Cumbre_ASA). También en <https://www.saberesafrikanos.net/noticias/opinion/editor/5010-que-fue-de-las-cumbres-asa-y-aspa.html>.

56 Se aprobó con 124 votos a favor y ocho abstenciones; el de Estados Unidos fue el único voto en contra. La Resolución encaraba cuatro temáticas principales: desarrollo socio-económico, medio ambiente, paz y seguridad, emancipación de Sudáfrica y sus territorios coloniales (Reyes, marzo-abril 2021). Disponible en <https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/501/61/IMG/NR050161.pdf?OpenElement>.

defiende, qué papel juega en la actualidad y cuál la posición del conjunto latinoamericano (L. Morgenfeld, 2015).

Otra cuestión de alta sensibilidad es la energía nuclear. Se había previsto en el Tratado para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (Pacto de Tlatelolco, México 1967), el uso exclusivamente pacífico del material e instalaciones nucleares, a la vez prohibir e impedir el ensayo, uso, fabricación o adquisición de armas nucleares entre otras acciones. Derivada de su normativa fue la constitución del Organismo para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL), integrado por los treinta y tres Estados partes del Pacto<sup>57</sup>.

En la orilla de enfrente, está en vigor -desde julio de 2009- el Tratado Africano para la Formación de una Zona Libre de Armas Nucleares (Tratado de Pelindaba<sup>58</sup>, 1996), con similares objetivos al Pacto de Tlatelolco, aunque todavía no fue ratificado por todos los Estados africanos.

El hecho de que submarinos con armas nucleares circulen por el Atlántico Sur, es suficiente motivo para promover la mejora integral de ese sistema regional y su celoso cumplimiento por todos los países del mundo. Frente a tales amenazas, se trata de un campo fértil para la colaboración regional, ya que los fines de ambos tratados de no proliferación coinciden con los objetivos de la ZPCAS.

#### ***Clave 4. La hidrovía Paraguay-Paraná-Uruguay.***

Los Estados suramericanos costeros del Atlántico Sur deben asegurar a Bolivia y Paraguay un franco acceso a la Hidrovía Paraguay-Paraná para sacar su producción nacional por puertos fluviales y marítimos. Los cinco están vinculados, además, por el Tratado de la Cuenca del Plata (Brasilia, 1969) y por el Tratado de Asunción (diciembre, 1994), en el que Bolivia aun mantiene estatus de asociado.

La Hidrovía se extiende por 3.442 kilómetros desde Puerto Cáceres, en el sur brasileño; pasa por la frontera boliviana donde corren dos ríos internacionales, Bermejo y Pilcomayo; atraviesa el Paraguay, que cuenta con la tercera flota fluvial más grande del mundo después

---

57 La actividad de la OPANAL ha sido corroborada por la Resolución n° 3472 B del 11 de diciembre de 1975, denominada “Estudio amplio de la cuestión de las zonas libres de armas nucleares en todos sus aspectos” (disponible en <https://www.opanal.org/zonas-libres-de-armas-nucleares-zlan/>).

58 Ciudad sudafricana donde se adoptó el texto.

de USA y China<sup>59</sup>, transcurre por nuestra Mesopotamia y finaliza en Nueva Palmira, Uruguay<sup>60</sup>.

A la par, Bolivia y Paraguay procuran la conexión interoceánica de Bolivia y Paraguay mediante el Corredor Bioceánico Norte – Eje de Capricornio, aprobado por el Consejo del Mercosur en diciembre de 2015 (Declaración de Asunción), en el marco de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA)<sup>61</sup>, foro creado en la Cumbre Suramericana de Brasilia en el año 2000. El corredor cuenta también con el Ramal C 14 del FF.CC Belgrano que llega a los puertos chilenos de Antofagasta y Mejillones, y los aeropuertos internacionales de Salta y Jujuy.

Debajo de los cinco países de la Cuenca del Plata existen aguas transfronterizas distribuidas en doce acuíferos; ocho de ellos son binacionales, dos trinacionales y otros dos tetranacionales (entre ellos el Acuífero Guaraní). Esos grandes reservorios de agua dulce, por cantidad y calidad, están más estudiados que aprovechados<sup>62</sup>. Precisamente su aprovechamiento puede originar situaciones controversiales, que convendría anticipar impulsando una cooperación regional especializada para el consumo humano y su aprovechamiento agro-ganadero.

### **Clave 5. Brasil.**

A. Methol Ferré (2012) escribió esta frase esclarecedora:

---

59 Las flotas fluviales de Bolivia y Paraguay superan en tonelaje a nuestra Marina Mercante. Disponible en <http://www.asamar.org.py/es/en-la-hidrovia-operan-3-445-embarcaciones-de-bandera-paraguaya-la-mayor-flot-a-fluvial-de-sudamerica-n421#:~:text=Paraguay%20cuenta%20con%20la%20tercera,mayor%20flota%20fluvial%20de%20sudamerica>. También <https://www.infobae.com/economia/2021/10/24/increible-pero-real-las-flotas-de-paraguay-y-bolivia-superan-en-tonelaje-a-la-marina-mercante-argentina/>.

60 También se halla en carpeta la ampliación de la navegabilidad en el río Uruguay (<https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/la-cancilleria-realiza-gestiones-para-ampliar-la-navegabilidad-del-rio-uruguay-y>).

61 En una cumbre celebrada en Brasilia a fines de agosto de 2000, los 12 jefes de Estado de América del Sur, en el marco de la UNASUR, acordaron promover una agenda de temas prioritarios. Uno de ellos -relacionado a la infraestructura de transportes, energía y comunicaciones- fue la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), foro técnico creado para la integración física regional y subregional. La Iniciativa estableció un mecanismo de coordinación de acciones, el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN), con asistencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), los cuales elaboraron un Plan de Acción a 10 años (aprobado en Montevideo de diciembre de 2000). Finalmente se establecieron diez Ejes de Integración y Desarrollo (EID), áreas de alto valor geoestratégico, que concentran ecúmenes, zonas productivas y flujos mercantiles: 1- Eje Andino; 2- Eje Andino del Sur; 3- Eje de Capricornio; 4- Eje del Amazonas; 5- Eje del Escudo Guayanés; 6- Eje del Sur; 7- Eje Hidrovía Paraguay-Paraná; 8- Eje Interoceánico Central; 9- Eje MERCOSUR-Chile; 10- Eje Perú-Brasil-Bolivia. Disponible en <https://www.iirsa.org/infographic>; también A. Álvarez (2019).

62 Para ampliar, ver “Acuíferos transfronterizos de América del Sur” en [https://aquabook.irrigacion.gov.ar/414\\_0](https://aquabook.irrigacion.gov.ar/414_0).

“[...] podría decirse que la ‘geopolítica’ en América Latina es ante todo Brasil. Viene de Brasil como práctica y como especulación. Al iniciarse los años ‘70 era un hecho el ‘milagro’ de la industrialización brasileña, de su formidable expansión interna, en la asociación de un Estado autoritario militar y grandes corporaciones”.

En efecto, Brasil heredó de su pasado imperial aptitud geopolítica, que fue reacomodando según los tiempos. Eso explica la presencia de teóricos que hicieron escuela en las primeras décadas del siglo XX. Un precursor fue Mario Travassos, cuyo aporte al diseño nacional se basó en dos premisas: 1- integrar y desarrollar el vasto espacio interno brasileño; 2- avanzar hacia las fronteras que comparte con casi todos los países sudamericanos (menos Chile y Ecuador), doctrina que después “reacomodó” Meira Mattos proponiendo corredores de interconexión económica entre ambos océanos. Un ejemplo práctico fue el traslado de su capital al *planalto* en tiempos de Kubitschek, erigiendo a Brasilia en símbolo del milagro brasileño.

Brasil jugó una carta importante cuando envió tropas a Italia durante la Segunda Guerra Mundial, al mes del desembarco en Normandía; la Casa Blanca nunca olvidó ese gesto. Tal alianza se mantuvo por el rechazo de sus FFAA a las izquierdas y por la necesidad de inversiones públicas y privadas para sostener su desarrollo económico, comercio, progreso técnico y seguridad, según proponía Golbery do Couto e Silva (1978), otro militar referente de la geopolítica brasileña. Así, las dirigencias políticas y sectoriales entendieron que las cuestiones nacionales están condicionadas por la coyuntura internacional, y que el bienestar popular es factible cuando se logra el desarrollo económico.

Tras la Guerra Fría era muy necesario terminar con los recelos argentinos-brasileños para acelerar la integración suramericana. Así lo entendieron los presidentes Raúl Alfonsín y José Sarney cuando, en noviembre de 1985, suscribieron la Declaración de Iguazú<sup>63</sup>, a poco de recuperado el estado de derecho en ambos países. Ese proceso culminó con la firma del Tratado de Asunción, seis años después, aunque hoy el Mercosur parezca un barco a la deriva.

Al comenzar L.I. da Silva su segundo mandato en enero de 2007, Brasil era indiscutido líder que mediaba conflictos en una región que le quedaba chica: propició la UNASUR; procuró un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU; aumentó su proyección africana para competir con las antiguas metrópolis y Estados Unidos<sup>64</sup>; auspició el Foro ASA y la ZPCAS; promovió un fondo para producir uranio enriquecido e instalar

---

63 Se trataba de un plan de trabajo bilateral expresado en 32 puntos que convendría repasar (disponible en <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/declaracion-de-iguazu-1985>).

una tercera central nuclear en Angra dos Reis e incluso construir un submarino nuclear. Todo eso finalmente se diluyó con crisis políticas que consumieron al PT durante la gestión de Dilma Rouseff.

Su aspiración a jugador global se potenció con la constitución, a mediados de 2008, del Grupo BRIC -Brasil, Rusia, China, India-, ingenio del grupo Goldman Sachs, al que se sumó la República de Sudáfrica en 2010. El común denominador de esos cinco países es su extensión y población, siendo Brasil 5ª superficie territorial mundial con sus 8.511.965 km<sup>2</sup> y 5º en población (217.240.060 habitantes, estimados a 2022).

En esa línea de proyección, y para afianzar su presencia en el Atlántico, a principios de 2019, el entonces jefe de la Marina, Almirante Ilques Barbosa, manifestó que su misión sería mantener la continuidad de programas estratégicos, tales como el “Programa Nuclear de la Marina (PNM), el Programa de Desarrollo de Submarinos (PROSUB), la Construcción del Núcleo del Poder Naval (que incluye la adquisición de buques clase Tamandaré y la construcción de buques patrulleros), el Programa de Capacidad Operacional Plena, el Sistema de Manejo de la Amazonía Azul y de Seguridad de Navegación”<sup>65</sup>.

Un serio problema actual, por su repercusión internacional, es la situación de la Amazonia (compartida con todos sus países limítrofes), sometida a vigilancia de gobiernos y ONGs y a recurrentes intentos de declararla patrimonio común de la humanidad.

#### ***Clave 6. Recursos naturales.***

Los nueve países costeros del Atlántico Sur son Estados partes de la CONVEMAR, por tanto han trazado sus jurisdicciones marinas y plataformas continentales (excepto los BOT por carecer de ellas) sin mayores problemas, y el caso especial de nuestra centenaria controversia con el Reino Unido.

La problemática de los recursos naturales es tan vasta como el propio océano, razón por la cual abordaremos en esta ocasión solo dos aspectos.

#### ***- Pesca y áreas marinas protegidas (AMP)***

Esta porción oceánica se convirtió en un imán para flotas pesqueras de altura y buques poteros que depredan especies marinas en la milla 201<sup>66</sup>, entre ellas las de China, Japón,

64 Lula visitó 17 países y recibió 16 presidentes africanos. Angola y Nigeria son principales socios de Petrobras, y sus negocios abarcan varios rubros en la costa occidental africana.

65 Disponible en <https://dialogo-americas.com/es/articles/brazilian-navy-adapts-better-face-new-threats>.

66 Empresarios de Mar del Plata criticaron la propuesta de reactivar el astillero de Comodoro Rivadavia como base de la flota China que pesca en la milla 201. Disponible en <https://revistapuerto.com.ar/2021/03/seria-el->

Corea del Sur, España y Polonia. Juntas representan más del 80 % de la captura, y es muy difícil su control pese a acuerdos internacionales vigentes, en especial la Convención para la Conservación de Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA), la Convención Internacional para la Caza de la Ballena y la Convención para la Conservación de Focas Antárticas. No obstante, nada impide que los países costeros celebren más acuerdos para facilitar un mejor control de recursos ictícolas sobre todo, cuyo marco genérico está regulado por el “Acuerdo sobre la aplicación de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, relativas a la conservación y ordenación de las poblaciones de peces transzonales y las poblaciones de peces altamente migratorios”<sup>67</sup>.

A su vez, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) define las AMP como un área que “abarca una porción de terreno intermareal o submareal conjuntamente con las aguas que la cubren, la biodiversidad, las características históricas y culturales asociadas” (Caruso, 2021:243). La amplitud de la definición da la pauta de la complejidad que encierran.

Argentina ha creado una AMP de alto nivel científico y estratégico en el Banco Namuncurá-Burdwood<sup>68</sup>, dentro de la zona económica exclusiva argentina. Partes de su tercio oriental y norte fueron incluidas por el Reino Unido en una “Zona de Conservación Externa de las Islas Malvinas”, a partir de agosto de 1994, lo cual obviamente fue protestado por el gobierno argentino<sup>69</sup>.

La ausencia de claridad geopolítica se evidenció en el debate de la Cámara de Diputados de la Nación, cuando se dio media sanción al proyecto de creación del “Área Marina Protegida Bentónica Agujero Azul”, suscitando justificadas críticas de especialistas en la materia (Lerena, 2021)<sup>70</sup>.

---

principio-del-fin-para-la-flota-potera-nacional/.

67 Aprobada por Argentina mediante ley n° 25.290 (BO 17/08/2000). De ese acuerdo (e incluso antes) derivaron, por ejemplo, la Comisión de Pesca del Pacífico Occidental y Central (CPPOC), la Convención sobre la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Altamente Migratorias del Océano Pacífico Occidental y Central (Convención CPPOC) y la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) (ver R. Aranda Girard e I. Rodríguez Santibáñez 2006).

68 Las leyes n° 26.875/2013 de Creación del Área Protegida Namuncurá – Banco Burdwood y del Proyecto Pampa Azul n° 27.037/2014 Sistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas y n° 27.490/2018 incorporación del Banco Namuncurá-Banco Burdwood II y Yaganes, determinaron sus tres categorías: Reserva Nacional Marina, Parque Nacional Marino y Reserva Nacional Marina Estricta.

69 En sus proximidades, el 2 de mayo de 1982 fue torpedeado el Crucero ARA General Belgrano, y en noviembre de 2001 -por ley n° 25.546- el sitio fue declarado “Lugar Histórico Nacional y Tumba de Guerra”, incorporándose el dato en cartas náuticas y mapas.

Sudáfrica estableció, por su lado, 45 áreas protegidas en su ZEE, alcanzando al archipiélago de las Islas del Príncipe Eduardo, ubicadas en el Índico y bajo jurisdicción de la Provincia de El Cabo, donde actúa el Programa Nacional Antártico de este país. Brasil también creó “unidades de conservación”, ricas en biodiversidad marina, en los archipiélagos mencionados, implicando una superficie de casi un millón de km<sup>2</sup> (el 24,5% de su mar), en el marco del Sistema de Manejo de la Amazonía Azul<sup>71</sup>.

El Reino Unido estableció AMP en aquellos territorios bajo disputa de soberanía (A. Díaz, 2020). A inicios de 2012, violando el sistema multilateral de la CRUMA, declaró en tal condición a más de un millón de km<sup>2</sup> alrededor de los archipiélagos de Georgias y Sándwich del Sur, que incluyen 20.000 km<sup>2</sup> de exclusión pesquera, objeto de formal protesta argentina<sup>72</sup>. A mediados de 2019 sumó otra área de 400.000 km<sup>2</sup> alrededor de Ascensión. Esas zonas están incluidas en el “Programa Cinturón Azul”, con el cual el gobierno británico dice promover la conservación marina en sus territorios de ultramar, incluido Chagos. En enero de 2021 sumó al programa el 90% de las aguas territoriales del archipiélago de Tristán de Acuña<sup>73</sup>.

Todos los países australes, partes consultivas del Sistema Antártico- han delimitado sus AMP, cuya protección tiene alcance mundial y se explica por la necesidad de resguardar recursos naturales marinos y su obvio trasfondo geoeconómico, que preanuncia conflictos de pronóstico reservado a los países sin capacidad de disuasión<sup>74</sup>.

#### - *Nodos polimetálicos: Brasil en la delantera*

Presentadas las cartas de su plataforma continental, Brasil encaró el Proyecto Amazonía Azul. En ese marco se constituyó en el primer país latinoamericano en presentar un proyecto a la Autoridad Internacional de Fondos Marinos a fin de explorar la *Elevação do Rio Grande*, a 1.500 km de Río de Janeiro. En septiembre de 2009 fue creado el Programa de

---

<sup>70</sup> Fue categorizada como Reserva Nacional Marina Estricta, en un área de 148.000 km<sup>2</sup> de nuestra plataforma continental más allá de las 200 millas marinas. Disponible en <https://www.nuestromar.org/destacadas/el-area-marina-prottegida-agujero-azul-es-un-atentado-a-la-produccion-y-a-la-soberania-argentina-y-no-elimina-la-pesca-ilegal-extranjera-cesar-lerena/>; también <https://www.nuestromar.org/destacadas/la-inconveniente-area-marina-prottegida-bentonica-agujero-azul-cesar-lerena/>.

<sup>71</sup> Ver <https://www.unep.org/node/21324>.

<sup>72</sup> Disponible en [https://www.abc.es/natural/biodiversidad/abci-proteccion-georgias-sandwich-201202280000\\_noticia.html#:~:text=Reino%20Unido%20ha%20declarado%20%C3%81rea,infor](https://www.abc.es/natural/biodiversidad/abci-proteccion-georgias-sandwich-201202280000_noticia.html#:~:text=Reino%20Unido%20ha%20declarado%20%C3%81rea,infor).

<sup>73</sup> Ver <https://ecoinventos.com/tristan-da-cunha-amp/>.

<sup>74</sup> Existen agrupamientos como la Red de Áreas Marinas Protegidas de América del Norte (NAMPAN), la Comisión de Áreas Protegidas de las Islas del Pacífico y la Convención para la Conservación de Recursos Vivos Marinos Antárticos (CRVMA), integradas por equipos interdisciplinarios y agencias nacionales que atienden cuestiones medio ambientales y recursos naturales.

Prospección y Exploración de Recursos Minerales de la Zona Internacional del Atlántico Sur y Ecuatorial (PROAREA), en el ámbito del Comité Interministerial de Recursos Marinos. De allí derivó un proyecto presentado en diciembre de 2013 a la Autoridad Internacional de Fondos Marinos para explorar cortezas de ferromanganeso ricas en cobalto, por medio de una compañía estatal, en el área arriba mencionada. Su plan de trabajo fue aprobado por la Comisión Jurídica y Técnica y luego por el Consejo de la Autoridad. El contrato entre la Autoridad Internacional y empresa estatal se firmó en noviembre de 2015 con duración de quince años que pueden ser prorrogados (A. Pereira da Silva, 2017:322)<sup>75</sup>.

### **Clave 7. Proyección antártica.**

El Tratado Antártico -TA- (Washington, 1959) logró sustraer al continente blanco de las tensiones de una Guerra Fría en pleno desenvolvimiento, proponiendo como objetivos principales la investigación científica, la no militarización y su desnuclearización. Desde la entrada en vigor en 1961, las Partes Consultivas del TA fueron construyendo un “sistema” sosteniendo en el tiempo los propósitos y principios fundacionales. El 1 de septiembre de 2004 se inauguró en Buenos Aires la sede de la Secretaría Permanente, encargada de coordinar la agenda de temas y reuniones de partes.

Transcurridos los treinta años de la entrada en vigor, se adoptó el pragmático Protocolo sobre Protección del Medio Ambiente (Madrid, 1991) con cuatro anexos -vigentes desde 1998- explicitó las nuevas problemáticas: I- Evaluación del impacto sobre el medio ambiente, II- Conservación de la Fauna y Flora Antárticas, III- Eliminación y tratamiento de residuos y IV- Prevención de la contaminación marina; a estos se agregan un Anexo V - Protección y gestión de zonas- y el VI sobre Responsabilidad derivada de emergencias medioambientales<sup>76</sup>. Los seis anexos apuntan a llamar la atención sobre la posible exploración y explotación económica de los recursos antárticos.

Esta delicada construcción jurídico-política será puesta a prueba cuando se cumplan los 50 años de la vigencia del Protocolo, ya que su art. 25.2. prevé la posibilidad de convocar, en 2048, a una conferencia de las partes consultivas y no consultivas para revisar su aplicación, a pedido de cualquiera de ellas.

---

<sup>75</sup> También ampliar en <http://www.nuestromar.org/noticias/categorias/15-07-14/este-mar-es-m-o-brasil>.

<sup>76</sup> El Anexo V fue adoptado por la XVI Reunión Consultiva -RCTA- (Bonn, 1998) y entró en vigor en 2002; el Anexo VI, que aun no entró en vigor, fue adoptado en la XXVIII RCTA (Estocolmo, 2005). El Protocolo de Madrid también había preisto un Comité de Expertos para la Protección del Medio Ambiente, que asesorará y formulará recomendaciones a las RCTA. Para ampliar, ver página oficial de la Secretaría TA <https://www.ats.aq/s/protocol.html>.



El art. 2 del Protocolo declaró a la Antártida “reserva natural dedicada a la paz y la ciencia”, el art. 3 estableció principios básicos aplicables a las actividades humanas, mientras su art. 7 prohibió cualquier actividad relacionada con dichos recursos, salvo para la investigación científica. ¿Cómo evitar la apertura de otra Caja de Pandora? La prohibición de explotar recursos minerales está supeditada a un régimen vinculante sobre “las actividades relativas a los recursos minerales antárticos” (art. 25.5), *punctum dolens* del Sistema en esta instancia. La preponderancia científico-tecnológica de las potencias desarrolladas seguramente impondrá condiciones a causa de esa sustancia ventaja comparativa.

No obstante, cabe evitar que se transforme en una pantalla para ocultar los desarrollos militares que desnaturalizarían el Sistema Antártico. Dice Anne-Marie Brady (2021) que la instalación de estaciones satelitales terrestres ha variado la valoración estratégica de la Antártida. La especialista neocelandesa ha descrito cómo Estados Unidos, Rusia y China disputan la tecnología del posicionamiento global a través de sus sistemas GPS, Glonass y Beidou, respectivamente. EE.UU tiene desplegadas 31 antenas en el globo terráqueo, China 35 y Rusia 23. Las nuevas tecnologías apuntan a un mejor posicionamiento y cronometría para el teleguiado de misiles; carece de regulación específica y no se incluyó en la agenda de las Reuniones Consultivas.

Estados Unidos, que ya tiene funcionando el GPS III, instaló su primera antena en la Antártida en 1995 con participación de un consorcio de países miembros de la OTAN. China está construyendo una nueva base al efecto en el Mar de Ross, la cual formará parte de un enlace que correrá por territorio de los 60 países asociados a la Ruta de la Seda. Esa clase de instalaciones afectan claramente los objetivos del TA.

### ***Clave 8. China se avecina.***

China ronda por el continente africano desde la Guerra Fría misma, aunque algo desapercibida. Sus aspiraciones hoy son muy distintas y abarcan desde la instalación de una antena en la neuquina localidad Bajada de Agrio, hasta la financiación de centrales nucleares, presas hidroeléctricas, puertos y ferrovías en varios países.

El mayor despliegue de su diplomacia comercial apunta a asegurar el abastecimiento de materias primas para consumo humano y para la producción industrial, promoviendo para ello la renombrada Nueva Ruta de la Seda<sup>77</sup>, cuyo recorrido ha desbordado ya el *heartland*

---

<sup>77</sup> También denominada “Iniciativa de la Franja y la Ruta”, ambicioso programa de infraestructura preparado por el gobierno chino con proyección mundial; actualmente agrupa una centena de países. Algunos lo ven como el “Plan Marshall del siglo XXI”; otros -los occidentales- como un instrumento de dominación con consecuencias geopolíticas y geoeconómicas, dados sus componentes comerciales, financieros, de seguridad y

de la “Isla Mundial”. Por eso aporta inversiones, concretadas -entre 2005 y 2018- en Gabón, Namibia, los dos Congo, Sudáfrica, Angola y Nigeria, principalmente en transporte, energía, metales e inmuebles. Hizo inversiones en los puertos de Nuakchot (Mauritania), Lomé (Togo), Lagos (Nigeria), Luanda (Angola) y Walvis Bay (Namibia), mientras ejecuta obras en Dakar (Senegal), Conakry (Guinea-Conakri), Abiyán (Costa de Marfil), Tema (Ghana), Kribi (Camerún) y Libreville (Liberia).

En la costa suramericana la empresa Shadong BaoMa ofreció hace poco al gobierno uruguayo construir un puerto con capacidad para 500 barcos chinos, iniciativa trabada por problemas legales y oposición ciudadana y de ONGs ambientalistas. Se trata de una inversión de u\$ 200 millones destinados a zona franca, puerto, astillero y plantas industriales en un predio de Punta Yeguas, próximo a Montevideo<sup>78</sup>.

Evan Ellis (2022), un investigador experto en asuntos latinoamericanos, analizó la reciente Cumbre de las Américas, celebrada en Los Ángeles en junio 2022<sup>79</sup>, advirtiendo la preocupación de la administración Biden sobre la dificultad de las organizaciones multilaterales del continente para constituirse en “herramientas de configuración para desarrollar una agenda regional y fomentar la coordinación”, pensando en el incesante despliegue chino, obviamente.

María Repnikova (2022) analiza la estructura del *soft power* de China, base de una diplomacia centrada más en el pragmatismo que en los valores, que refleja en esta frase:

[...] la estrategia de poder blando del PCCh implica promover la cultura y los valores chinos, pero también promociona el modelo de desarrollo económico de China, su competencia de gobierno, sus avances tecnológicos, sus crecientes capacidades militares y su capacidad para llevar a cabo la movilización política, como se ve en sus campañas contra la pobreza y la corrupción. Cualquier cosa que pueda mejorar la imagen de China se considera un elemento de poder blando, incluso el poder duro chino.

China es un jugador global con aspiraciones de superpotencia y como tal actúa. Así como Estados Unidos no logra compatibilizar su agenda con la del resto de los países americanos,

---

culturales, según describe la periodista española Macarena Vidal Liy en “La nueva ruta de la seda, el gran plan estratégico de China” (El País, 03/12/2018), disponible en [https://elpais.com/economia/2018/11/30/actualidad/1543600537\\_893651.html](https://elpais.com/economia/2018/11/30/actualidad/1543600537_893651.html)). Su construcción llevará décadas y muchísimo dinero, y se ha centrado en el Corredor China-Pakistán y la construcción de una base naval en Yibuti.

78 Información disponible en <https://dialogochino.net/es/comercio-y-inversiones-es/29092-proyecto-de-puerto-chino-se-frena-en-uruguay/>.

79 Disponible en <https://www.state.gov/acerca-de-novena-cumbre-de-las-americas/>.

algunos gobiernos no terminan de comprender que tampoco China regala nada y busca siempre el mejor negocio; lo cual no implica descalificarla como interlocutor.

## **Capítulo 6. Conclusiones**

**6.1.** Presentado este relato como hipótesis de trabajo, las conclusiones aquí expuestas son presuntivas y provisionales dada la dinámica de los acontecimientos; y van más allá de la problemática específica del Atlántico Sur, por aquello de la teoría del caos y el efecto mariposa: todo tiene que ver con todo, más en una era de globalización.

¿Cuándo hay orden mundial? ¿Vivimos acaso en alguno que exhiba ambos caracteres, es decir “orden” y “mundial” o estamos en otro período transicional hacia algo parecido? Transcurriendo la tercera década de este siglo, las magras condiciones económicas y sociales de casi dos tercios de la humanidad no han variado sustancialmente. Y eso es un dato objetivo de la realidad.

Por otro lado, los asuntos estratégicos planetarios son diseñados por 7 de los 195 países del mundo, desde que, en 1973, las potencias industriales conformaran el Grupo de los Siete (G 7), que sumó apenas a un solo país ni occidental ni atlántico (¿seguirá siendo propia tropa el Japón post Shinzo Abe?). En 1999, esa “mesa chica” amplió su base de sustentación intergubernamental y apareció el Grupo de los Veinte (G 20), esta vez con presencia de varios países “emergentes” de distintos continentes. Ese conjunto representa el 85% del PBM y el 65% de la población mundial, aproximadamente. A su vez, las economías industrializadas constituyen el 65% de la riqueza neta mundial y más del 46% del PBM, en valores netos<sup>80</sup>.

Según datos del Banco Mundial (en cuyo porche central se lee “Nuestro sueño es un mundo sin pobreza”), cien personas poseen la misma riqueza que 3.500 millones. La desigualdad aumenta la brecha que separa a los muy ricos de los muy pobres, y se detecta en la falta del elemental acceso al agua potable, a energía eléctrica, saneamiento, educación, salud y seguridad.

La Asamblea General de la ONU adoptó en 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con la meta de “acabar con la pobreza” para ese año, lo cual implicaría que 50 millones de personas por año obtengan ingresos superiores a u\$ 1,90 diarios<sup>81</sup>. Estos índices

---

80 G.E. Barbarán. “De Washington a Cornualles”. Diario El Tribuno, 07/11/2021. Salta. Disponible en <https://www.tribuno.com/salta/nota/2021-11-7-0-0-0-mundo-global-de-washington-a-cornualles>.

e indicadores señalan que algo no está funcionando bien en nuestro planeta y desde hace bastante tiempo.

Territorio, población y recursos naturales, principales recursos tangibles de poder, han establecido de hecho estas tres categorías: países continentes por extensión y población (Brasil, China, Estados Unidos, Europa en conjunto, India, Rusia); países extensos pero con baja densidad poblacional (Argelia, Argentina, Australia, Canadá, Colombia, Rep. Democrática del Congo, Sudán); países menos extensos pero con más de 100 millones de habitantes (Egipto, Filipinas, Indonesia, Japón, México, Nigeria, Pakistán, Bangladesh). Los países nombrados -y los bloques que se animen a construir- tendrán mayor protagonismo en la política mundial<sup>82</sup>.

En ese mundo desigual, el 80% del comercio mundial circula por rutas navegables. Koutoudjian (2015) considera a los océanos la “última frontera de exploración humana en el planeta”, en los cuales se plantearán la mayor parte de las disputas, siendo el Atlántico Sur *la última frontera dinámica de la Argentina*.

**6.2.** Este es el escenario argentino en una América del Sur que, como refleja el mapa que se reproduce más abajo, está lejos de todo. Las que siguen son algunas conclusiones pensadas para esta ocasión:

**1<sup>a</sup>** – Hay indicios suficientes acerca de cómo se va perfilando un mundo multipolar, como reacción contra el orden atlántico vigente desde hace cinco siglos, cuya visión de los asuntos planetarios genera en estos tiempos cada vez mayor resistencia. Multipolaridad no debe confundirse con *multilateralidad*; en efecto, el segundo concepto corresponde a un mecanismo “procedimental” apto para lograr acuerdos o consensos en congresos y foros internacionales, o en conferencias diplomáticas a las que concurren actores estatales, en procura de aproximar intereses sobre asuntos predeterminados.

**2<sup>a</sup>** – El “hecho” globalización ha generado un pensamiento “globalista” de marcado sesgo ideológico, el cual pretende imponer una especie de *gobernanza* mundial que minimiza la vigencia del Estado nacional y su voluntad soberana.

---

81 Datos disponibles en <https://www.escenariomundial.com/equipo-editorial/> y en <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2016/06/22/desigualdad-las-diferencias-entre-ricos-y-pobres-no-son-solo-de-dinero>.

82 Se estima que, para 2050, las diez naciones más pobladas serán India, China, Estados Unidos, Nigeria, Indonesia, Pakistán, Brasil, Bangladesh, Rep. del Congo, Etiopía, en ese orden. Sigue un grupo integrado por Egipto, México, Rusia, Japón y Alemania, que también tienen o superarán los 100 millones de habitantes.

3ª - La geopolítica llegó para quedarse y sus análisis deben preservarse de los ideologismos de derecha o izquierda. Asimismo, la geoeconomía ganó relevancia en tanto herramienta útil para decisiones estratégicas con incidencia en la economía y cultura de cualquier país, en función de factores geográficos y políticos.

4ª - Los países de la Alianza Atlántica, liderados por el tándem Estados Unidos-Reino Unido-Bretaña, no cederán su posición preponderante y sus líderes parecen presumir que, por ahora, la multipolaridad no necesariamente derivará en un orden internacional. Ante esa posibilidad, factores vinculados con el poder financiero intentarán la bipolaridad Occidente vs. Eurasia, o alguna variante de quadri o pentapolaridad. Es decir, cuantos menos polos mejor.

5ª - Los países de América Latina deben definir prontamente si apostarán por la construcción del polo iberoamericano o hispanoamericano (si Brasil opta por otro camino), asumiendo que no puede cancelar su ubicación occidental, asentada en una herencia cultural hispano-portuguesa que suma el mestizaje indoamericano, étnico y cultural: mestizos somos todos.

6ª - Estados Unidos tracciona a sus aliados occidentales hacia una competencia con China como contrincante global, mientras Europa no termina de construir su doble democracia - nacional y comunitaria-, inmersa en una crisis identitaria afectada además por el Brexit. La Rusia de Putin, a su vez, opta por Eurasia como polo de pertenencia.

7ª - El G 7 busca alejarse del *Consenso de Washington* (reductor del papel del Estado bajo la consigna libre mercado, desregulación económica y privatización), para adoptar las pautas del *Consenso de Cornwall*<sup>83</sup>, programa que modifica el paradigma anterior impulsando *un nuevo contrato social internacional* -“radicalmente distinto”- en el cual el Estado coordine asociaciones público-privadas para lograr una economía resiliente, sostenible y equitativa aunque manteniendo las cuestionadas reglas de Bretton Woods y del sistema de Naciones Unidas.

8ª - La Declaración de Madrid de la OTAN anticipa una puja de consecuencias imprevisibles para los países del Atlántico Sur de una y otra orilla, los cuales deberán considerar con atención sus futuros alineamientos nacionales. Esa “unidad atlántica para

---

83 Acordado en noviembre de 2021 luego de una cumbre del G 7 en un pueblo costero de ese condado inglés. Disponible en <https://www.anred.org/2021/11/01/del-consenso-de-washington-al-consenso-de-cornwall/>. Reconocidos economistas participaron en el Panel de Resiliencia Económica del G 7. La propuesta se reflejó en el Informe 2021 de la OMC, disponible en [https://www.wto.org/spanish/res\\_s/booksp\\_s/wtr21\\_s/05\\_wtr21\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/wtr21_s/05_wtr21_s.pdf).

defender el orden internacional” acentuará su presencia en el Atlántico Sur, con anclaje en los BOT, pero seguirá priorizando la atención de sus intereses en el Indopacífico.

**9ª** - El conflicto de Ucrania, sin miras de solución al presentar este relato, expresa las tensiones derivadas de reacomodamientos del poder mundial, las cuales se agudizarán -con o sin guerras- en esta tercera década del siglo XXI. Sin embargo, posiblemente estemos frente al primer caso de un conflicto geopolítico que deba abordarse con lógica multipolar e intervención de varios garantes. El desastre humanitario en que derivó la agresión rusa exige la decisión política de terminar cuanto antes ese conflicto: conceptualmente la “operación militar especial” de V. Putin es tan endeble como la legítima defensa preventiva de G.W. Bush.

**10ª** - La comunidad internacional debe elaborar una agenda de trabajo para establecer ámbitos de negociación e implementar -sin prisa pero sin pausa- la revisión de la Carta de Naciones Unidas y los estatutos de organismos multilaterales para mitigar asimetrías y reducir cerrar lo más posible la brecha entre ricos y pobres, atendiendo que está en juego la gobernabilidad de las sociedades nacionales antes que la puja democracia o autoritarismo.

**11ª** - El Atlántico Sur fue el espacio de mayor circulación durante tres períodos históricos (Alencastro, 2022) y los vínculos históricos entre África y América del Sur se remontan a inicios del siglo XVI. Un tercer período comenzó con la independencia de Angola, marcando el “retorno a las relaciones sur-sur”, imprescindible para ambos continentes. Por tanto, resulta necesario elaborar una agenda común que impida el traslado de las tensiones del hemisferio norte al hemisferio sur<sup>84</sup>. Asumiendo que África cuenta con el 24% de las tierras cultivables del mundo (aprovechadas solo en un 9%), 1/3 de las reservas minerales y una proyección demográfica superior al resto de los continentes, y considerando los recursos naturales suramericanos, urge fortalecer el comercio bicontinental.

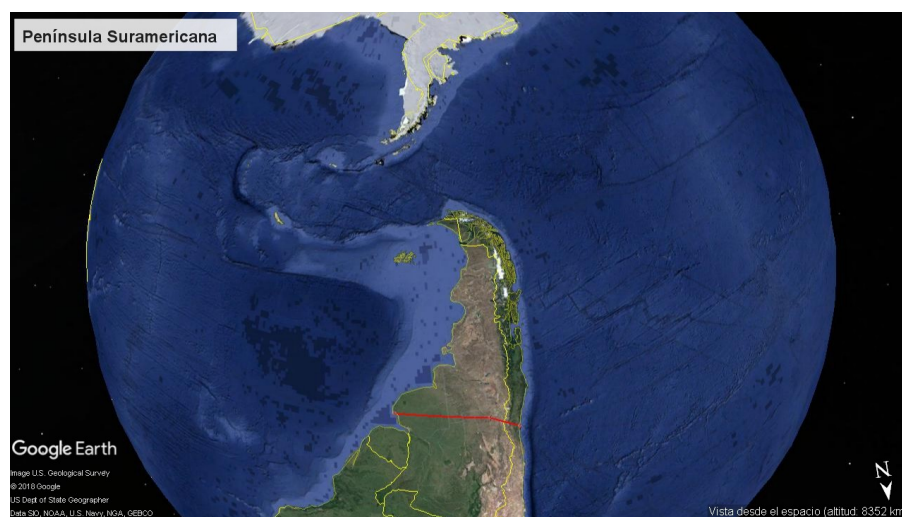
**12ª** - La sustancial diferencia tecnológica en la creación y manejo de tecnología aplicable a las comunicaciones y al espionaje de alcance planetario, es un campo que obliga a cooperar para producir aplicaciones similares contraofensivas, incentivando además debates jurídicos que destierren prácticas lesivas para la paz y seguridad internacionales en nuestros países.

---

84 Las presencias de Francia en el puerto de Dakar y de Gran Bretaña en el puerto de Freetown -capital de Sierra Leona-, y en la base sudafricana de Simonstown considerada único puerto militar de la costa occidental africana convenientemente equipado (aparte de la “fortaleza Malvinas”, desde luego), hará difícil construir un acuerdo de seguridad colectiva. No obstante, tal posibilidad debe considerarse en una agenda regional, orientada a la defensa y protección de los recursos naturales del mar y los de cada país con criterios de orden multipolar.

**6.3.** Como se advirtió en la Introducción, el principal objetivo del relato es favorecer la reflexión geopolítica en el ámbito de la AADI. Quede constancia que contamos con otros relatos, ponencias y trabajos doctrinarios con implícitas consideraciones geopolíticas, aunque quizás no tan explícitas como en este trabajo. Nuestro Anuario contiene enjundiosos estudios académicos (varios citados en la bibliografía) en los que la geopolítica está presente. Mas cabe señalar también que es sustancial vincular lo geopolítico con el derecho internacional a la hora de redefinir marcos e instituciones jurídicas, en especial en lo relacionado con el derecho internacional del mar, derecho aeroespacial, derecho internacional ambiental, derecho internacional económico, Sistema Antártico, seguridad colectiva, protección cibernética internacional, derecho de las organizaciones internacionales, derechos humanos, *et alii*.

**6.4.** Precisamente por como fue concebido este relato, no tuvo centralidad el conflicto de soberanía con el Reino Unido. Sin embargo, las descripciones y reflexiones de los capítulos precedentes, tienen esa cuestión como telón de fondo. Por ende, las “claves” expuestas en el capítulo 5 implican una hoja de ruta para avanzar hacia la recuperación definitiva de los archipiélagos, espacios marítimos adyacentes y plataforma continental. Por lo demás, la visión geopolítica de este autor está expuesta en la bibliografía (Barbarán, 2020): adherimos a la *Argentina peninsular, bicontinental y oceánica* propuesta por J.E. Guglielmelli (1979).



**6.5.** Habrá orden mundial cuando la comunidad internacional en su conjunto establezca reglas fiables que garanticen su coexistencia pacífica. Ese proceso inducirá cambios sustanciales que van desde la matriz energética hasta los modos de producción, la protección de la biodiversidad y el medio ambiente, el respeto y la tolerancia entre los

pueblos, el ataque de raíz a la pobreza, la ignorancia y la corrupción. El Bien Común de los pueblos está más allá de cualquier sistema político o ecuación económica.

Asumimos que en nuestro diablo mundo las “transiciones” suelen prolongarse demasiado. De algún modo, la guerra de Ucrania aceleró el proceso de reacomodamiento y alineaciones. Los países del mundo deben asumir definitivamente que tanto una geopolítica nacional como un polo geopolítico son construcciones de abajo hacia arriba, y estas se realizan con los recursos de poder con que se cuenta, teniendo claros los objetivos estratégicos para el mediano y largo plazos.

Salta, 31 de julio de 2022

### Referencias bibliográficas

- Atencio, Jorge E. *¿Qué es la geopolítica?* Ed. Pleamar. Buenos Aires, 1979.
- Barbarán, Gustavo E. (director-compilador). *La Cuestión de las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, en un contexto de rediseño geopolítico mundial*. Capítulo I. EUCASA. Salta, 2020.
  - “La integración, etapa del largo derrotero del capitalismo”, capítulo 1 págs. 20/62. En *Zicosur, oportunidad para el Norte Grande Argentino*. Director-compilador. EUCASA. Salta, 2019.
- Biangardi Delgado, Carlos. *Cuestión Malvinas a 35 años de la guerra del Atlántico Sur*. Editorial Dunken 2ª edición. Buenos Aires, 2017.
- Boscovich, Nicolás. *Geoestrategia para la integración regional*. Ciudad Argentina. Buenos Aires, 1999.
- Brzezinski, Zbigniew. *El Gran Tablero Mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Paidós. Barcelona, 1998. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4553642.pdf>.
- Chang, Ha-Joong. *Retirar la escalera. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*. Ed. Catarata. Madrid, 2004.
- Coutau-Bégarie, Hervé. *Geoestrategia del Atlántico Sur*. Instituto de Publicaciones Navales. Buenos Aires, 1992.
- Daus, Federico A. *Geografía y unidad argentina*. El Ateneo. Buenos Aires, 1978.
- do Couto e Silva, Golbery. *Geopolítica del Brasil*. El Cid Editor. Buenos Aires, 1978.
- Dugin, Aleksandr. *Geopolítica del mundo multipolar*. Fides Ediciones. Tarragona, 2017.
- Gugliamelli, Juan E. *Geopolítica del Cono Sur*. El Cid Editor. Buenos Aires, 1979.
- Huntington, Samuel P. *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Paidós Estado y Sociedad. Buenos Aires, 1997.
- Kaplan, Robert. *La venganza de la geografía. Cómo los mapas condicionan el destino de las naciones* 5ª edición. RBA. Barcelona, 2014.
- Kissinger, Henry. *Orden mundial. Reflexiones sobre el carácter de los países y el curso de la historia*. Debate. Buenos Aires, 2016.
- Koutoudjian, Adolfo (director) y otros.
  - *Geopolítica del Mar Argentino*. Instituto de Publicaciones Navales. Buenos Aires, 2015.
  - *Geopolítica argentina*. EUDEBA. Buenos Aires, 2021.



- Methol Ferré, Alberto. *Los estados continentales y el Mercosur*. HUM. Montevideo, 2013.
- Storni, Segundo R. *Intereses Argentinos en el Mar*. Disponible en <http://ceed.unasursg.org/Espanol/09-Downloads/Info-Pais/Arg/Defensa/2009.Intereses-Arg-Mar-Segundo-Storni.pdf>.
- Mackinder, Halford. “El mundo redondo y la conquista de la paz”. En Weigert, H.W. y Stefansson, V. *Política y poder en un mundo más chico*. Atlántida, Buenos Aires, 1948.
- López Aguayo, Leopoldo A. “Las tendencias, los enfoques y las nuevas escuelas de la geopolítica”. *La geopolítica del siglo XXI* (Pérez Gavilán, Graciela – Compiladora). Universidad Autónoma Metropolitana. México 2017. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/dcs-huam-x/20201028015811/La-geopolitica-del-siglo-XXI.pdf>.
- Pujol Dávila. *Diccionario de geopolítica y estrategia*. ECUA. Buenos Aires, 1991.
- Schmitt, Carl. *El nomos de la tierra en el Derecho de Gentes del Ius publicum europaeum*. Ed. Struhart & Cía. Buenos Aires, 2005.
- Travassos, Mario. *Proyección continental del Brasil*. El Cid Editor. Buenos Aires, 1978.

### **Revistas, blogs, jornadas y congresos**

- Acemoglu, Daron. “El caso de un mundo cuádrupolar”, 03/12/2020. Disponible en <https://www.project-syndicate.org/commentary/quadrupolar-world-better-than-new-us-china-cold-war-by-daron-acemoglu-2020-12>.
- Álvarez, Álvaro. “Corredores bioceánicos y reordenamiento del territorio en la Argentina”, recuperado VII Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas y XXI Jornadas de Geografía de la UNLP, octubre 2019. Recuperado en [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/134717/CONICET\\_Digital\\_Nro.bd08b9ef-6890-4144-b721-2cc7e7224342\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/134717/CONICET_Digital_Nro.bd08b9ef-6890-4144-b721-2cc7e7224342_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y).
- Aranda Girard, R.-Rodríguez Santibáñez, I. “La gobernanza de los recursos marinos vivos a través del derecho internacional”. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, vol. XVII, 2017, pp. 751-784 disponible en <https://www.scielo.org.mx/pdf/amdi/v17/1870-4654-amdi-17-00751.pdf>.
- Barbarán, Gustavo E. “Alberto Methol Ferré, constructor de unidad” (XXII Congreso Argentino de Derecho Internacional “Argentina y su proyección latinoamericana en el Bicentenario de la Revolución de Mayo”). Disponible en <https://gebarbaran.blogspot.com/2010/11/alberto-methol-ferre-constructor-de.html>.
- “Cambio de época, ¿cambio de paradigmas?: resultados inciertos”. *Revista Claves* n° 205. Salta, noviembre de 2011. Disponible en <https://gebarbaran.blogspot.com/2011/11/cambio-de-epoca-cambio-de-paradigmas.html>.
- “Diseño geopolítico y construcción del poder nacional, presupuestos para una eficaz política exterior”. *Anuario Argentino de Derecho Internacional*. Tomo XXVII, año 2018.
- Barbé, Ether. “El ‘equilibrio del poder en la Teoría de las Relaciones Internacionales”. *Afers Internacionales* n° 11, 1987. Recuperado en <https://core.ac.uk/download/pdf/39007513.pdf>.
- Biangardi Delgado, Carlos. “Cuestión Malvinas, Atlántico Sur, Plataforma Continental y Antártida. Propuesta para la construcción de una Política de Estado”. *Revista Relaciones Internacionales* n° 42 (Segmento Digital). Instituto de Relaciones Internacionales (IRI) – Segundo semestre de 2012. Disponible en [http://www.iri.edu.ar/images/Documentos/maestria/tesis/tesis\\_biangardi.pdf](http://www.iri.edu.ar/images/Documentos/maestria/tesis/tesis_biangardi.pdf).
- Brady, Anne-Marie. “La carrera militar por el espacio se traslada al polo sur”, pág. 71/75. Dossier La Vanguardia, *La lucha por los polos*, n° 81, oct-dic 2021. Disponible en <https://www.lavanguardia.com/internacional/vanguardia-dossier/revista/20220120/7879327/carrera-militar-espacio-em-pieza-polo-sur.html>.

- Brun, Elodie. “Las relaciones entre América Latina y África: ¿potenciales o ilusorias?”. Repositorio CEPAL, febrero 2009. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3695/1/S2009096\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3695/1/S2009096_es.pdf).
- Cadena Montenegro, José L. “La geopolítica y los delirios imperiales de la expansión territorial a la conquista de mercados”. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* enero-junio 2006, Bogotá. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/927/92710107.pdf>
- Caruso, Sergio A. “Conservación y geopolítica mediante áreas marinas protegidas en Argentina: una aproximación a su debate desde la Geografía”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N° 18, enero 2021, pp. 237-260.
- Child, J. (2019). Pensamiento geopolítico y cuatro conflictos en Sudamérica. *Revista De Ciencia Política*, Pontificia Universidad Católica de Chile Vol. 3 (1-2), 71–104. Recuperado de <http://ojs.uc.cl/index.php/rcp/article/view/6336>.
- Cruz, Giselle. “2048: Fin de la moratoria que prohíbe las actividades relacionadas con los recursos minerales en la Antártida. Intereses de las partes consultivas. Escenarios y proyecciones”. Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales (dirigida por el relator). Universidad Católica de Salta, 2019.
- de Alencastro, Luis F. “El Atlántico Sur”. Fundación Getulio Vargas abril 2022. Recuperado en <https://www.transatlantic-cultures.org/es/catalog/l-atlantique-sud>.
- Del Arenal Moyúa, Celestino. “Poder y relaciones internacionales. Un análisis conceptual”. En *Revista de Estudios Internacionales*, volumen 4 n° 3. Madrid, julio-septiembre 1983. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2496100.pdf>.
- Díaz, Araceli. “Áreas marinas protegidas. Su utilización por parte del Reino Unido en territorios cuya soberanía se encuentra en disputa en un ensayo”. *Revista Defensa Nacional* n° 5, diciembre 2020. Recuperado en <https://www.undef.edu.ar/libros/wp-content/uploads/2021/04/DI%CC%81AZ.-Defensa-Nacional-Nro.-5-arti%CC%81culo-4.pdf>.
- Ellis, Evan. Foros e influencia: La estrategia competitiva china y los organismos multilaterales en América Latina y el Caribe. *Diálogo Américas*, 18/06/2022. Disponible en <https://dialogo-americas.com/es/articulos/foros-e-influencia-la-estrategia-competitiva-china-y-los-organismos-multilaterales-en-america-latina-y-el-caribe/>.
- Figueroa, Javier E. “La cuestión de las Islas Malvinas: desafíos y potencialidades a partir de una visión integral actual del Atlántico Sur. Anuario Argentino de Derecho Internacional. Tomo XXIV, págs. 117/174. Córdoba, 2015.
- Francisco. Carta Encíclica *Laudato Si'*. 24 de mayo 2015. Disponible en [https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20150524\\_enciclica-laudato-si.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html).
- Gallego Cosme, Mario. “Geopolítica del Atlántico Sur: insularidad y proyección del poder”. *Revista de Relaciones Internacionales* de la UNAM, núm. 119, mayo-agosto de 2014, pp. 67-86. Disponible en [www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/download/54655/48587](http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/download/54655/48587).
- González, Ariel Sebastián. “La zona de paz y cooperación del Atlántico Sur (ZPCAS): Renacimiento y ¿Renovación?”. (Universidad Kennedy). XI Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, 2007.
- González Luis, Alfonso. “Análisis de los programas de vigilancia en internet”, Trabajo de Fin de Grado. Universitat Oberta de Catalunya (junio 2014). Recuperado de <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/36601/6/agonzalezluisTFM0614memoria.pdf>.
- González Tule, Luis. “Organización del espacio global en la geopolítica ‘clásica’: una mirada desde la geopolítica crítica”. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, vol. 13,

núm. 1, pp. 221-238, 2018. Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado de <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ries/article/view/2864>.

- Guerrero, Ana Lía. “La reconfiguración del orden geopolítico mundial en la era Trump, desde una perspectiva sudamericana”. En *Jornadas Platenses de Geografía y XX Jornadas de Investigación y de Enseñanza en Geografía* (La Plata, octubre 2018). Disponible en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/ev.11277.pdf>.

- Jordán, Javier. “Un modelo de análisis geopolítico para el estudio de las relaciones internacionales”. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, n.º 4, 02 de febrero 2018. Disponible en pdf [https://www.researchgate.net/publication/322939237\\_Un\\_modelo\\_de\\_analisis\\_geopolitico\\_para\\_el\\_estudio\\_de\\_las\\_relaciones\\_internacionales](https://www.researchgate.net/publication/322939237_Un_modelo_de_analisis_geopolitico_para_el_estudio_de_las_relaciones_internacionales).

- Juan Pablo II. Carta Encíclica *Sollicitudo rei socialis*. 30 de diciembre 1987. Disponible en [https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf\\_jp-ii\\_enc\\_30121987\\_sollicitudo-rei-socialis.html](https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_30121987_sollicitudo-rei-socialis.html).

- Lerena, César A. “Soberanía y recursos naturales en el Atlántico Sur y Malvinas”, abril 2018. Disponible en [https://www.nuestromar.org/files/Soberania\\_Malvinas\\_Lerena.pdf](https://www.nuestromar.org/files/Soberania_Malvinas_Lerena.pdf) y en <https://agenda.malvinas.com.ar/2021/07/12/unplanparamlvlerena/>.

“La inconveniente Área Marina Protegida Bentónica ‘Agujero Azul’” (18/11/2021), disponible en <https://www.nuestromar.org/destacadas/la-inconveniente-area-marina-protegida-bentonica-agujero-azul-cesar-lerena/>.

- Louw-Vandran Liesl. “¿Qué ha ocurrido con los cinco grandes de África?”. *Revista Vanguardia Dossier. África, el continente del futuro* nº 74, oct./dic. 2019, pág. 53. Barcelona.

- Lukyanov, Denis. “Expansión rumbo al sur: cómo la OTAN casi llegó a esclavizar militarmente a América Latina” (febrero 2019). Recuperado en <https://mundo.sputniknews.com/20190207/brasil-argentina-otas-organizacion-del-tratado-del-atlantico-sur-america-latin-a-1085317447.html>

- Mansi, Ariel. “Desarrollos recientes en el establecimiento de áreas marinas protegidas en los océanos australes”. *Anuario Argentino de Derecho Internacional*. Tomo XXI, págs. 15/46. Córdoba, 2012.

- Methol Ferré, Alberto. “Por qué geopolítica”. *Revista Disenso*, 15 de abril 2012. Disponible en <http://disenso.org/por-que-geopolitica>.

- Morgenfeld, Leandro. “El TIAR: sus orígenes, el debate sobre su rol actual y la posición argentina”. *Revista de la Universidad de la Defensa Nacional*. N°2, julio de 2015. Disponible en [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/14450/CONICET\\_Digital\\_Nro.15797.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/14450/CONICET_Digital_Nro.15797.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

- Pablo VI. Carta Encíclica *Populorum Progressio*. 26 de marzo 1967. Disponible en [https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf\\_p-vi\\_enc\\_26031967\\_populorum.html](https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html).

- Pardo de Santayana, José. “La Geopolítica ha vuelto para quedarse”. *Boletín de Instituto Español de Estudios Estratégicos* nº 5, ene-mar/2017, págs. 148/160. Disponible en <///G:/MIS%20DOCUMENTOS/Downloads/Dialnet-LaGeopoliticaHaVueltoParaQuedarse-6057673.pdf>.

- Pereira da Silva Alejandro. “Derecho del Mar en Brasil: nuevos desarrollos”. *Braz. law - Year 5 – N° 7 y 8 - 2017 - pp. 304/325*. Disponible en [https://www.researchgate.net/publication/326150082\\_DERECHO\\_DEL\\_MAR\\_EN\\_BRASIL\\_NUEVOS\\_DESARROLLOS](https://www.researchgate.net/publication/326150082_DERECHO_DEL_MAR_EN_BRASIL_NUEVOS_DESARROLLOS).

- Ramdoo, Isabelle. “El África de los recursos naturales: ¿qué desafíos geopolíticos?”. *Revista Vanguardia Dossier. África, el continente del futuro* nº 74, oct./dic. 2019, pág. 53. Barcelona.

- Repnicova, María. “El equilibrio del poder blando. Las misiones estadounidenses y chinas para ganar corazones y mentes”. *Foreign Affairs*, julio-agosto 2022. Disponible en [https://www.Foreignaffairs.com/articles/china/2022-06-21/soft-power-balance-america-china?utm\\_medium=newsletters&utm\\_source=fatoday&utm\\_campaign=The%20Quants%20in%20the%20Room&utm\\_content=20220718&utm\\_term=FA%20Today%20-%20112017](https://www.Foreignaffairs.com/articles/china/2022-06-21/soft-power-balance-america-china?utm_medium=newsletters&utm_source=fatoday&utm_campaign=The%20Quants%20in%20the%20Room&utm_content=20220718&utm_term=FA%20Today%20-%20112017).

- Reyes, Cristian. “Argentina y Brasil en la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur: ¿convergencia o aquiescencia?”. Boletín del Departamento de Seguridad Internacional y Defensa IRI, en <https://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2021/04/bolSyD41.pdf>.
- Romero, Carmen. “Agenda OTAN 2030 y Concepto Estratégico 2022”. *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, Vol. 8, No. 1, (2022), pp. 113-120 en <https://seguridadinternacional.es/resi/html/agenda-otan-2030-y-concepto-estrategico-2022/>.
- Romero Gallardo, M.V. – Peña González, R. – González Ulloa A., P.A. “Brasil: raíces geopolíticas y actual influencia en expansión”. *Rev. Política y Cultura* nº 37, págs. 23/253, año 2012. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n37/n37a11.pdf>.
- Rossi, Guillermo R. “El Atlántico Sur y la Comunidad Internacional: la cuestión de las Islas Malvinas”. *Anuario Argentino de Derecho Internacional*. Tomo XXV, págs. 239/264. Córdoba, 20165.
- Stearns, Jason K. “Rebeldes sin causa. La nueva cara de la guerra africana”. *Revista Foreign Affairs* (may-jun. 2022). Disponible en [https://www.foreignaffairs.com/articles/africa/2022-04-19/rebels-without-cause?utm\\_medium=newsletters&utm\\_source=fatoday&utm\\_campaign=Rebels%20Without%20a%20Cause&utm\\_content=20220428&utm\\_term=FA%20Today%20-%20112017](https://www.foreignaffairs.com/articles/africa/2022-04-19/rebels-without-cause?utm_medium=newsletters&utm_source=fatoday&utm_campaign=Rebels%20Without%20a%20Cause&utm_content=20220428&utm_term=FA%20Today%20-%20112017).
- Terzago Cuadros, Jorge. “Alfred Thayer Mahan (1840-1914), Contralmirante U.S. Navy, su contribución como historiador, estratega y geopolítico”. *Revista Marina* <https://revistamarina.cl/revistas/2006/1/terzago.pdf>; también en <http://www.cialc.unam.mx/pdf/mahan.pdf>.
- Vidal Liy, Macarena. “La nueva ruta de la seda, el gran plan estratégico de China”. *El País*, 03/12/2018; disponible en [https://elpais.com/economia/2018/11/30/actualidad/1543600537\\_893651.html](https://elpais.com/economia/2018/11/30/actualidad/1543600537_893651.html).
- Whitney, Mike. “El gran tablero mundial roto: Brezinski renuncia al imperio”. Disponible en <https://www.amersur.org/politica-internacional/brzezinski-renuncio-al-imperio/>.